



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

El manejo de la Política Cultural en México:
Análisis del Programa Cultura Comunitaria

TRABAJO TERMINAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

P R E S E N T A:

Karla María Ramírez González

Asesora:

Dra. María Elena Figueroa Díaz

Ciudad de México

Octubre, 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema	2
Justificación	3
Objetivos	3
Metodología	4

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO. CULTURA Y POLÍTICAS CULTURALES

1.1 Definición de Cultura y Políticas Públicas	4
1.2 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de una Política Cultural?	8
1.3 Aspectos y Finalidad de las Políticas Culturales	9

CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO CONTEXTUAL. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN MÉXICO

2.1 Evolución de las Políticas Culturales en México	12
2.2 El actual sexenio. La 4T y las Políticas Culturales	20
2.3 Situación actual de las Políticas Culturales	21
2.4 Liberalización de la Política Cultural en México: Fomento a la creación artística	27

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE DISEÑO AL PROGRAMA “CULTURA COMUNITARIA”

3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024	30
3.2 Plan Sectorial de Cultura 2020-2024	32
3.3 Descripción del Programa Cultura Comunitaria (PCC).....	33
3.4 ¿A quién va dirigido el programa?.....	39
3.5 Evaluación y criterios.....	40
3.6 ¿Qué propone el programa? ¿Cómo lo hace?	42
3.7 Evaluaciones por parte del Consejo Nacional de Evaluaciones de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Módulo de Consistencia Resultados (MOCYR).....	44
3.8 Análisis en base a las evaluaciones de diseño al Programa Cultura Comunitaria	49
3.9 Propuesta de Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del programa)	53

CAPÍTULO IV. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

4.1 Actividades artístico-culturales en PCC	57
4.2 Actividades artístico- culturales en el ámbito educativo	58
4.3 La danza folclórica como búsqueda de identidad mexicana	59
4.4 Fomento a la educación artística	61
CONCLUSIONES	64
REFERENCIAS	71

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas de cultura en México son un tema muy importante para el desarrollo del país, así como la cultura es parte integrante de la identidad nacional, y su preservación y promoción a través de programas e iniciativas gubernamentales contribuyen al crecimiento social, económico y cultural del país. Las políticas culturales en México buscan precisamente fortalecer esta diversidad cultural, garantizando el acceso y disfrute de todos los ciudadanos a su patrimonio artístico, histórico y cultural, este es un trabajo constante que requiere del compromiso tanto del Estado como de la sociedad civil para construir una nación más justa y equitativa desde el ámbito cultural.

Para efectos y desarrollo de esta investigación nos interesa saber cuál es papel de las políticas culturales en nuestro país; en concreto, cómo se han manifestado a través del Programa Cultura Comunitaria y su impacto en la difusión de la cultura en nuestro país, sin embargo para poder entender este, necesitamos tener una cierta claridad a través de las definiciones de cultura y políticas culturales por lo cual dentro del primer apartado analizaremos las distintas definiciones de estas, para poder tener un claro entendimientos acerca de su significado e importancia.

Posteriormente para nuestro segundo apartado analizaremos la evolución de las políticas culturales, ya que, desde el período postrevolucionario hasta la actualidad, se han implementado diversas estrategias y programas para fomentar y preservar la cultura en nuestro país, así mismo veremos qué aspectos abarcan estas políticas culturales, así como su situación actual durante la llamada Cuarta Transformación(4T).

Uno de los objetivos de las políticas culturales es garantizar el acceso a los bienes y servicios culturales, por lo cual para nuestro tercer apartado se llevará a cabo un análisis acerca de los planes y programas dirigidos a la cultura en nuestro país, así como se realizará un análisis de diseño del Programa Cultura Comunitaria el cual se centra en el desarrollo cultural, así como en la promoción y acceso a la cultura para todos los ciudadanos. Este programa es una parte importante dentro del marco de las políticas culturales, Y busca hacer de la cultura un desarrollo y un motor de bienestar comunitario.

Para finalizar en nuestro último apartado se analiza la presencia de la promoción de actividades artísticas y culturales dentro de este programa, con el fin de analizar el manejo de estas actividades como una parte importante para el fomento y desarrollo de la educación artística y cultural.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estado que guardan las políticas culturales en México es un tema de gran relevancia, ya que la cultura desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad nacional y el desarrollo social. Se reconoce la importancia de la cultura y así mismo se han implementado y llevado a cabo medidas para su promoción y protección; sin embargo, aún existen obstáculos relacionados con la falta de recursos económicos y la necesidad de una descentralización equitativa, por lo cual la situación actual de la política cultural en México es compleja.

La reciente pandemia por COVID nos demostró el abandono que existe en nuestro país de las actividades artístico- culturales como parte fundamental del desarrollo educativo y social de la población, así como la precariedad en que se encuentran tanto los programas como el sector de profesionales asociados a dichas actividades. Un ejemplo de ello es que, desde el inicio de la pandemia en México se suspendieron los eventos artísticos y culturales. Escenógrafos, curadores, músicos y directores de museos se enfrentaron a despidos, recortes salariales y cierre de sus espacios de trabajo, lo cual llevó a la gente del gremio a buscar ingresos económicos en otros sectores (Vázquez,2021). Dicho esto, podemos observar cómo se han mostrado ciertas grietas en el sistema de las artes en México y la necesidad de evaluar las políticas públicas con enfoques artísticos y culturales.

Así, desde el inicio de la actual administración se han visto innumerables recortes a la cultura y el arte, debido a que no hay recursos económicos que alcancen para la difusión de estas manifestaciones de nuestra cultura. Sin embargo, uno de los principales programas en temas culturales en el actual sexenio, es el Programa Cultura Comunitaria, por lo cual nos interesa saber cuál es la relación entre las políticas culturales y el Programa Cultura Comunitaria en términos de su impacto en la difusión cultural y cómo estas pueden apoyar a la difusión cultural.

Así mismo también se propone identificar a través de un análisis sobre las evaluaciones que se han realizado a su diseño, si dentro de este programa, así como de estrategias y apoyos establecidos se encuentra la posibilidad para reconstruir el tejido social y potencializar el desarrollo humano por medio de la reafirmación de la cultura y las tradiciones mexicanas, ya que mientras no exista una política cultural de Estado que pueda llegar a definir el sentido y la misión que tiene la cultura y la creación artística, todas las acciones y decisiones que puedan llegar a ser promovidas resultarán limitadas.

JUSTIFICACIÓN

En nuestro país la enseñanza académica tanto de las áreas culturales como artísticas se han vinculado siempre a los lineamientos políticos del gobierno, sin embargo, el desarrollo y apoyo al estudio de estas como una especialidad se ha visto promovido por el gobierno de manera intermitente. Por lo cual el gobierno debería proveer los medios para la difusión del desarrollo de la cultura atendiendo la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se creó la Secretaría de Cultura en diciembre de 2015 por decreto presidencial. Esta es la institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de México, así como de la proyección de la presencia del país en el extranjero. Impulsa la educación y la investigación artística y cultural y dota a la infraestructura cultural, de espacios y servicios dignos para hacer un uso más intensivo de ella. Trabaja en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural. Asimismo, apoya la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de que promueve el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos que ofrece la tecnología digital (Secretaría de Cultura, 2022).

De acuerdo con el Programa Sectorial de Cultura derivado del Plan Nacional de Desarrollo uno de los objetivos prioritarios es garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero (Secretaría de Gobernación, 2020). Para ello se plantea analizar al programa Cultura Comunitaria considerado como “uno de los programas estrella” en este sexenio, ya que con él se espera que haya una cohesión social a través del llamado y participación comunitaria y de esta manera poder acceder a las actividades culturales en las comunidades.

Si bien, el gobierno tendría que estar promoviendo más la difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones, para ello debería crear más escuelas, programas y actividades artístico-culturales de una manera masiva y generalizada para cumplir con los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Cultura. Así mismo también se plantea abordar la evolución de las políticas culturales dirigidas a impulsar las manifestaciones culturales en nuestro país, así como los problemas y limitaciones que estas enfrentan actualmente.

OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS)

Generales: Realizar un análisis con base en las evaluaciones de diseño que se han realizado al Programa Cultura Comunitaria y su relación con la promoción y difusión de actividades artístico-culturales.

Específicos:

1. Entender el contexto de las políticas culturales en México, así como su posición en la llamada Cuarta Transformación
2. Analizar el programa cultura comunitaria con base en las evaluaciones ya realizadas por distintas instituciones, así como documentos oficiales destinados a la difusión de la cultura.
3. Determinar algunas consideraciones sobre la situación de la cultura en México, y observar si las actuales acciones en materia ayudan a preservar la cultura y tradición del país.

METODOLOGÍA

Para efectos de esta investigación se realizó una aproximación metodológica cualitativa a través de una investigación de corte documental, por lo cual se consultaron evaluaciones de diseño realizadas al Programa Cultura Comunitaria por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como también se consultaron y recolectaron datos y documentos oficiales para poder comprender el funcionamiento del Programa Cultura Comunitaria , así como la evolución de las políticas culturales en el país y su estado a través de la 4T.

CAPÍTULO I. CULTURA Y POLÍTICAS CULTURALES

“Todo acto cultural tiene consecuencias. Y toda política cultural deja un legado capaz de transformar a la sociedad.”

Paula Marcela Moreno Zapata

1.1 Definición de Cultura y Políticas Públicas

El concepto de cultura ha sido definido de diversas maneras a lo largo de la historia, reflejando las diferentes perspectivas y enfoques de las ciencias sociales y humanidades. Williams (2000) analiza el concepto de cultura desde una perspectiva histórica e incluso interdisciplinaria, señala que la cultura es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Así mismo

señala que la cultura es un proceso, no un producto (la cultura no es algo que se crea una vez y para siempre, sino que se crea y se reproduce constantemente) y se crea a través de la interacción de las personas, y se reproduce a través de las instituciones, las prácticas y los objetos culturales.

Williams señala que hay tres grandes acepciones del término cultural. El primero alude al cultivo del espíritu, a aquellas actividades. La segunda acepción, que surge del romanticismo, y que se desarrolla fundamentalmente a partir del quehacer de la antropología, alude a los modos de vida que pertenecen a todos los pueblos. La tercera acepción alude al acervo de obras artísticas y culturales que pertenecen a la humanidad. La primera y la tercera acepción dan lugar a una concepción restringida de cultura, que ha sido mas bien elitista y que se han construido desde parámetros occidentales, mientras que la segunda alude a una concepción amplia de cultura que engloba a la primera y que se refiere a los modos de vida, que incluyen tradiciones, lenguas, costumbres, rituales, creencias, valores y formas de organización.

Esta última visión es una forma de democratizar la cultura, ya que reconoce que la cultura no es un privilegio de las clases altas, sino que es algo que pertenece a todos los seres humanos.

Williams también señala que la cultura es una relación, no un objeto, es decir, la cultura no es algo que existe por sí mismo, que es el producto de la interacción de las personas con su entorno, con otras personas y con el pasado. Mientras que para Nivón (2015) la cultura es: “el conjunto de formas de vida, de las maneras de pensar, de sentir y de actuar de los seres humanos, tanto que son históricamente determinadas y social y colectivamente construidas (2015, p. 21-56)”. Por lo tanto, podemos decir que esta definición se basa en los siguientes elementos:

- La cultura es un conjunto de formas de vida.

La cultura abarca todos los aspectos de la vida humana, desde las formas de pensar y sentir, hasta las formas de actuar y relacionarse con los demás.

- La cultura es históricamente determinada.

La cultura se transforma a lo largo del tiempo, en respuesta a los cambios sociales, económicos y políticos.

- La cultura es social y colectivamente construida.

La cultura no es el producto de individuos aislados, sino que es el resultado de la interacción de las personas en sociedad.

Así mismo Nivón también señala que la cultura es un campo de disputa, es decir la cultura es un terreno en el que diferentes grupos sociales luchan por imponer sus valores y su visión del mundo, la cultura es un instrumento que puede ser utilizado para promover la justicia social o para perpetuar la desigualdad.

En las últimas décadas en el ámbito político la cultura ha transitado de una concepción más elitista y vinculada a una concepción de cultura más amplia, vinculada a la noción antropológica de la cultura (la cual hunde sus raíces en el romanticismo), y que es aquella que enfatiza en la cultura como una forma de vida de los pueblos.

De acuerdo con el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural 2014-2018

“La cultura es la forma en que los individuos, las comunidades y los pueblos interpretan su tiempo, mantienen viva su memoria histórica y construyen su futuro; la vida de las personas y de las sociedades es impensable sin los signos, las imágenes y las palabras que los representan. En la cultura reconocemos nuestras identidades, expresamos nuestras diferencias y descubrimos todo lo que nos es común” (2014, p.15).

Por lo tanto, podemos decir que la cultura se puede entender como el conjunto de costumbres, valores, conocimientos, normas, prácticas e incluso desarrollo artístico entre otros, que pueden compartir los miembros de un grupo, país, entidad o nación, así mismo la cultura es dinámica y cambiante, y se ve influenciada por una variedad de factores, como la historia, la geografía, la economía y la política.

En México, la cultura es un espacio de disputa particularmente importante, debido a que en nuestro país la sociedad es diversa y con una amplia gama de culturas indígenas, mestizas y extranjeras (es decir México es un país pluricultural y multicultural), sin embargo, esta diversidad cultural ha dado lugar a una serie de conflictos políticos, que se han expresado en la cultura.

Podemos decir que la cultura en México también es política porque:

- La cultura es un producto social.

Es decir, la cultura es creada por las personas, y las personas son moldeadas por las condiciones sociales en las que viven

- La cultura es un instrumento de poder.

Puede ser utilizada para promover o mantener un determinado orden social, por ejemplo, la cultura puede ser utilizada para difundir ideas o valores que apoyan a los intereses de un grupo particular.

- La cultura es un espacio de disputa.

La cultura también puede ser un campo de batalla en el que diferentes grupos luchan por imponer sus valores y su visión del mundo.

La cultura en México también es política porque es un producto social, un instrumento de poder y un espacio de disputa, la cultura refleja las relaciones de poder existentes en la sociedad, y puede ser utilizada para promover o mantener un determinado orden social, por lo cual el Estado junto con otros actores son responsables del desarrollo de acciones que promuevan, protejan y fomenten el desarrollo cultural de los habitantes del país.

Políticas públicas

La relación entre la política pública y la cultura es compleja y dinámica, las políticas públicas pueden tener un impacto significativo en la cultura de una sociedad, y la cultura puede influir en el desarrollo de las políticas públicas.

Para Aguilar, “las políticas públicas consisten en ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés o de un beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen de manera constante y coherente” (2010, p. 29). Es decir que, debemos tomar en cuenta que las políticas públicas son procesos decisorios orientados a la solución de un problema público.

Así mismo Aguilar señala que las políticas públicas son un producto de la interacción entre el Estado y la sociedad, el Estado es el actor principal en la formulación y ejecución de las políticas públicas, pero la sociedad también juega un papel importante, a través de la

participación ciudadana (es decir cualquier política pública se desarrolla en base a un problema público).

Para poder abordar las políticas públicas debemos hacerlo a través de etapas, las cuales se pueden presentar debido a las características del proceso socioeconómico, Aguilar también señala que las políticas públicas son un proceso continuo, que se desarrolla en diferentes etapas:

- **Formulación:** En esta etapa se define el problema público que se va a abordar, se establecen los objetivos de la política pública y se diseñan las estrategias para alcanzarlos.
- **Ejecución:** En esta etapa se ponen en marcha las estrategias diseñadas en la etapa de formulación.
- **Evaluación:** En esta etapa se evalúa el impacto de la política pública, para determinar si ha sido efectiva en la solución del problema público.

Dentro de estas etapas también se destaca la importancia de la evaluación de las políticas públicas, ya que permite identificar los aciertos y los errores de las políticas públicas, para mejorarlas en el futuro, es decir que deben ser inclusivas, eficaces y evaluarse continuamente para mejorar su impacto.

Las políticas culturales son políticas públicas ya que se ocupan de los asuntos públicos, por lo cual podemos decir que, algunas de las principales relaciones entre estas son:

- Se enmarcan en el conjunto de políticas que el gobierno lleva a cabo para atender los asuntos públicos.
- Tienen un objetivo específico
- Pueden contribuir a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, así como pueden ayudar a reducir la desigualdad social, fortalecer la democracia y construir una sociedad más tolerante y respetuosa.

1.2 ¿A qué nos referimos con una política cultural?

La concepción de las políticas culturales en el actual sexenio en México se basa en una visión amplia de la cultura, que incluye todas sus expresiones, desde las artes y el patrimonio hasta las tradiciones y las expresiones populares. El gobierno considera que la cultura es un derecho humano fundamental, un elemento esencial para la identidad nacional y un motor de desarrollo.

Néstor García Canclini por su parte, define las políticas culturales como "el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social" (1987, p. 26).

Las políticas culturales son el conjunto de acciones que el Estado lleva a cabo para promover, proteger y difundir la cultura, la importancia de las políticas culturales radica en su capacidad para crear un entorno propicio para el florecimiento de las expresiones culturales y artísticas, es decir, tienen como objetivo promover la diversidad cultural, preservar el patrimonio, apoyar las manifestaciones artísticas y fortalecer la identidad cultural de una comunidad o país. Así mismo, a través de estas políticas se busca garantizar el acceso equitativo a la cultura, promover la participación ciudadana en actividades culturales y proteger la diversidad cultural frente a la homogeneización global.

De acuerdo con la Declaración de México sobre las políticas culturales (1982, p.1-5), los principios fundamentales en los que se basan las políticas culturales son:

- Identidad cultural.
- Dimensión cultural del Desarrollo
- Cultura y democracia
- Patrimonio cultural
- Creación artística e intelectual y educación artística.
- Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación
- Planificación, administración y financiación de las actividades culturales
- Cooperación cultural internacional.

Es importante destacar que las políticas culturales en México no solo se enfocan en la protección del patrimonio histórico y artístico, sino también en el impulso de expresiones culturales contemporáneas. Un ejemplo de ello es el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, presentado por el actual Gobierno mexicano en el cual "se establecen lineamientos para fortalecer las industrias creativas, promover la diversidad cultural y garantizar el acceso a la cultura para todos los mexicanos: así como la creación de opciones para la iniciación y la apreciación en las manifestaciones del arte y la cultura son indispensables para la construcción de toda política cultural" (Secretaría de Cultura, 2020).

1.3 Aspectos que abarca una Política cultural

Una política cultural puede abarcar diferentes formas de expresión artística que reflejen la diversidad cultural de una sociedad. En México, las políticas culturales con relación a la difusión artístico-cultural han sido consideradas a nivel nacional, estatal e incluso municipal; estas políticas tienen como objetivo promover y preservar la diversidad y riqueza cultural del país, así como fomentar la participación ciudadana en las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre la gama de manifestaciones artísticas que pueden promoverse desde la política cultural de un país, y que pueden variar según el enfoque y los intereses comunidad, podemos encontrar:

1. Artes visuales: incluyen pintura, escultura, fotografía, grabado y arte digital.
2. Música: abarcan diversos géneros como música clásica, música popular, folk, jazz, entre otros.
3. Teatro: tanto tradicional como contemporáneo, incluyen obras de teatro, performances, monólogos, entre otros.
4. Danza: que puede incluir ballet clásico, danzas folklóricas, danza contemporánea, breakdance, entre otros.
5. Cine: incluye la producción y exhibición de películas, así como festivales de cine y cineclubes.
6. Literatura: implica la promoción de la creación literaria, la lectura y la difusión de libros a través de ferias del libro, premios literarios y programas de fomento de la lectura.
7. Artesanía: que incluye técnicas tradicionales de trabajo manual, como cerámica, tejido, talla en madera, joyería artesanal, entre otros.
8. Arte urbano: incluye el grafitti, el arte callejero y otras manifestaciones artísticas en espacios públicos.

Estos son solo algunos ejemplos de las muchas manifestaciones artísticas que pueden formar parte de una política cultural. La idea es promover y apoyar la diversidad cultural y artística de una comunidad o país, fomentando la creación, difusión y acceso a las diferentes manifestaciones artísticas. Así mismo las políticas culturales tienen como finalidad preservar las tradiciones, el patrimonio material e inmaterial, formas de organización social e industrias culturales, también se encargan de promover a nivel internacional la cultura del país.

Las políticas culturales en México han sido un tema de gran importancia para el desarrollo y promoción de la diversidad cultural en el país. Es decir, el deber ser de las políticas culturales en México consiste en valorizar y proteger nuestra diversidad cultural, garantizando un acceso a los bienes y servicios culturales, promoviendo la participación ciudadana e integrando la educación como parte fundamental del desarrollo cultural.

Una política cultural sirve para establecer un marco de referencia y una guía que orienta las acciones y decisiones relacionadas con el desarrollo y promoción de la cultura, así como es responsable de diseñar estrategias y programas que promuevan la diversidad cultural, estimulen la creación artística, apoyen a los artistas y creadores, fortalezcan las instituciones culturales y generen espacios de encuentro e intercambio cultural en un determinado país, región o comunidad. Sin embargo, aún existen retos importantes como garantizar una mayor participación ciudadana e incluir a las comunidades indígenas. Es necesario seguir trabajando en conjunto con especialistas y actores involucrados para fortalecer estas políticas y asegurar un desarrollo integral basado en nuestra diversidad cultural.

De acuerdo con Piñón y Sierra (2019), en una de sus conferencias el presidente comentó que “la cultura es lo que tiene que ver con los pueblos y nunca los pueblos originarios, los integrantes de nuestras culturas, habían sido atendidos como ahora. Imagínense que todos los programas sociales, el objetivo preferente son los pueblos indígenas, que es la verdad más íntima de México, es lo más importante culturalmente hablando”.

El actual presidente de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha mencionado en diferentes ocasiones la importancia de la cultura como motor para el desarrollo y transformación del país, por lo cual se han establecido programas como "Cultura Comunitaria" para acercar la cultura a todos los sectores de la sociedad y garantizar el acceso igualitario a ella. Así mismo ha resaltado el valor de la cultura como elemento cohesionador y de identidad nacional y ha mencionado la importancia de fomentar el conocimiento y aprecio por la historia, el patrimonio y las expresiones culturales de México, así como de impulsar la participación ciudadana en actividades culturales. También ha destacado la necesidad de proteger y preservar el patrimonio cultural del país, en particular los sitios arqueológicos y los espacios naturales.

En el actual periodo presidencial, se ha enfocado la cultura como elemento clave para la identidad, el desarrollo y la cohesión social en México. Sin embargo, todavía existen retos que deben ser superados para que la recuperación de la idea de cultura sea completa, uno de los ejemplos de los principales retos es la desigualdad en el acceso a la cultura (las personas de bajos recursos tienen menos oportunidades de acercarse a la cultura que las personas de altos

recursos), otro reto es la falta de educación cultural (nos referimos a que muchas personas no tienen los conocimientos necesarios para disfrutar de la cultura).

CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO CONTEXTUAL. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL EN MÉXICO

2.1 Evolución de las Políticas Culturales

La política cultural en México ha sido objeto de debate y análisis durante décadas, ya que es un tema crucial para la construcción de una identidad nacional sólida y el fortalecimiento del tejido social. A lo largo de la historia, diferentes gobiernos han implementado diversas estrategias y políticas para promover y preservar la riqueza cultural del país. Sin embargo, es importante destacar que la política cultural en México ha estado estrechamente ligada al proceso de construcción de identidad nacional.

De acuerdo con Lara (2012, p. 17-38), la historia de la política cultural en México se remonta a los inicios del país como nación independiente, durante el siglo XIX, después de la Independencia, se buscó establecer una identidad nacional y promover las artes y la cultura mexicana. Para el gobierno de Porfirio Díaz a finales del siglo XIX y principios del XX, se impulsó una política cultural enfocada en la modernización del país, se construyeron edificios emblemáticos como el Palacio de Bellas Artes y se promovió la creación de museos para resguardar el patrimonio histórico y artístico mexicano.

Durante el gobierno de Álvaro Obregón, que abarcó desde 1920 hasta 1924, se llevaron a cabo importantes transformaciones políticas, económicas y sociales en México, sin embargo, uno de los aspectos más destacados fue la política cultural implementada por este gobierno la cual, estuvo fuertemente influenciada por las ideas y aportes de José Vasconcelos. Cabe destacar que para este momento el país buscaba consolidarse como una nación independiente y con identidad propia.

Uno de los pilares fundamentales de la política cultural emprendida por Obregón fue la educación, se reconocía que para lograr un verdadero cambio social era necesario invertir en el desarrollo intelectual de la población. Consciente de ello, Obregón nombró a José Vasconcelos como Secretario de Educación Pública en 1921. Vasconcelos tenía una visión ambiciosa para transformar radicalmente el sistema educativo mexicano (buscaba promover una educación integral y accesible a todos, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el respeto por la diversidad cultural, fue un gran defensor de las artes y creía firmemente en su poder para transformar a la sociedad). La masificación de la producción y del consumo cultural se disparó con las acciones vasconcelistas lo cual generó una mayor demanda y consumo de los mercados

culturales, paralelo a la creciente institucionalización del sector cultural, lo cual hizo necesaria la formación de expertos en cultura y artes.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública surgieron diversas políticas de formación para el desempeño laboral de los entonces conocidos como promotores culturales (los cuales son los encargados de desarrollar y promover la participación y difusión de las distintas actividades culturales); así mismo de acuerdo con Ocampo (2005) comenzaron a surgir otros fenómenos artísticos y culturales como la creación del modelo de escuela rural e incorporación indígena, el surgimiento de las casas de cultura, bibliotecas públicas, teatros, músicos, orquestas, empresas editoriales, de radio, comunicación, estudios de cine, compañías de danza, entre otras, por lo cual el gobierno reconoció la trascendencia del arte como expresión cultural y motor económico.

De acuerdo con Ocampo “Vasconcelos estimulo las artes plásticas e inicio el desarrollo de la pintura mural en México, con tendencia hacia un “Nacionalismo Cultural Artístico” (2005, p. 149). En este contexto, una de las figuras más destacadas fue Diego Rivera, reconocido pintor y muralista mexicano. Su obra no solo retrató la realidad social y política de México, sino que también buscó promover el sentido de identidad nacional. Sus murales se convirtieron en testimonios históricos y formaron parte fundamental del movimiento muralista mexicano, que tuvo un impacto significativo en la cultura visual del país.

Este fue un periodo en el que la política cultural ocupó un lugar destacado en la agenda gubernamental a través de iniciativas educativas, apoyo a las artes y protección del patrimonio cultural, así mismo se buscó fortalecer la identidad nacional y promover la diversidad cultural. La visión progresista de líderes como José Vasconcelos y Diego Rivera contribuyó a sentar las bases para el desarrollo cultural de México en los años venideros. Sin embargo, a pesar de los avances logrados en materia cultural durante el sexenio de Obregón, su legado no estuvo exento de crítica, ya que algunos argumentan que la política cultural fue utilizada como una herramienta para consolidar el poder político del gobierno.

Para el gobierno de Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil, uno de los principales objetivos de la política cultural fue la consolidación de una educación pública y laica como base para la formación ciudadana. En este sentido, se implementaron reformas en el sistema educativo que buscaban garantizar el acceso a la educación básica a toda la población.

No obstante, es importante señalar que también hubo críticas hacia esta política cultural, algunos intelectuales argumentaban que se privilegiaba un discurso nacionalista excluyente, relegando otras manifestaciones culturales. A lo cual Figueroa menciona que “... este periodo

se concentra en el ordenamiento y la homogeneización del país...” (2020, p. 106). Además, algunos sectores consideraban que las políticas culturales estaban supeditadas a los intereses políticos del gobierno en turno.

Durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1942-1946) en cuanto a las expresiones artísticas, se impulsaron diversas iniciativas para promover el arte mexicano tanto dentro como fuera del país. Durante este periodo se fundó el Museo Nacional de Arte Moderno, con el fin de exhibir las obras más destacadas del arte contemporáneo mexicano. En el ámbito literario, se creó la editorial Fondo de Cultura Económica en 1934, con el objetivo de difundir la literatura mexicana y latinoamericana.

Para el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se implementaron diversas políticas culturales que buscaban fomentar el acceso a la educación y la cultura para todos los sectores de la población. Además, durante este periodo se fundaron importantes instituciones culturales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939, encargado de investigar, conservar y difundir el patrimonio histórico y arqueológico del país (Gobierno de México, 2022).

En cuanto a la política cultural durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se llevaron a cabo acciones para promover la cultura popular y regional. Por ejemplo, se crearon los Centros Regionales de Cultura Popular (CRCP) en distintos estados del país, con el fin de promover las tradiciones locales y brindar apoyo a artistas y artesanos regionales. Estos centros impulsaron la creación y difusión de manifestaciones culturales como música, danza y artesanía.

Un aspecto destacado fue la consolidación del muralismo mexicano como una forma reconocida y valorada de expresión artística. El presidente mostró un fuerte interés por este movimiento y promovió la creación de murales en distintos edificios públicos, como escuelas y oficinas gubernamentales. Esta política cultural tuvo como objetivo principal acercar el arte a las masas y transmitir mensajes políticos e ideológicos. Como menciona John Womack Jr., "los gobiernos cardenistas desarrollaron importantes iniciativas culturales que buscaban fortalecer la identidad nacional" (2002, p. 150). Estas iniciativas sentaron las bases para el desarrollo de políticas culturales posteriores y contribuyeron a la valoración y promoción de la diversidad cultural en México.

Durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se buscó posicionar a México como una nación moderna y progresista a través del impulso a diversas manifestaciones culturales. Uno de los logros más destacados fue la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)

en 1946, con el objetivo de fomentar y difundir el arte y la cultura en todo el país. Esta institución se convirtió en un referente para artistas e intelectuales, brindándoles apoyo económico y espacios para exhibir sus obras.

En el ámbito cinematográfico, la política cultural de Alemán Valdés estuvo marcada por la consolidación de la llamada "Época de Oro del cine mexicano", por lo cual se implementaron medidas para proteger y promover la producción cinematográfica nacional, como la creación de la Comisión Nacional de Cinematografía en 1947.

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), continuó con las políticas culturales impulsadas por su antecesor, pero también buscó darle un enfoque más social, impulsó la educación artística a través de la creación del Departamento Cultural de Acción Cívica y Cultural (DCAC) en 1953 a lo cual Linares (2001) menciona que "el DCAC fue una estrategia para acercar la cultura a las masas y fomentar el sentimiento de unidad nacional".

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) se mostró un gran interés por fortalecer la industria cinematográfica nacional como parte de su estrategia para fomentar la cultura mexicana. Durante su mandato se crearon importantes iniciativas para apoyar a este sector, como la Ley Federal de Cinematografía y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE). Estas medidas buscaban garantizar que el cine mexicano pudiera competir con producciones extranjeras y así preservar nuestra identidad cultural.

Para el gobierno, Gustavo Díaz Ordaz, de acuerdo con Figueroa "... su gobierno llevó a cabo obras de desarrollo relevantes para el país. Entre éstas en materia cultural, la Olimpiada Cultural y la Escuela Nacional de Conservación y Restauración ... (2020, p. 108)".

Para el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), se inició un periodo conocido como "la apertura cultural", esta etapa se caracterizó por una mayor libertad de expresión y una búsqueda por diversificar las manifestaciones culturales en todo el país. Uno de los aspectos más destacados de esta política cultural fue la promoción del cine mexicano. Durante este periodo, se produjeron películas emblemáticas que reflejaban la realidad social y política del país. Además del cine, la música también fue un área importante en la política cultural llevada a cabo durante este periodo. Se promovieron festivales musicales y conciertos en todo el país, dando espacio a diferentes géneros musicales y artistas mexicanos. Como menciona Sánchez (2010): "La política cultural de Echeverría buscaba dar voz a los diversos géneros musicales que existían en México. Se apoyó tanto a los exponentes de música tradicional como a los artistas de rock y música popular".

Por otro lado, durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) se dio continuidad a las políticas culturales implementadas por su antecesor, pero con un enfoque más nacionalista. Se fortaleció la promoción del folklore mexicano y se impulsaron proyectos relacionados con la preservación del patrimonio cultural.

Sin embargo, es importante reconocer que estas políticas culturales también estuvieron influenciadas por intereses políticos y económicos. Algunos críticos argumentan que muchas veces se utilizaban como herramientas propagandísticas para mantener el control social. Como señala Elena Poniatowska (1982) que, si bien es cierto que hubo un impulso cultural importante durante estos sexenios, también hay que reconocer que muchas veces se utilizaba como una forma de distraer a la sociedad de los problemas económicos y políticos del país.

Para el periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988), se llevaron a cabo importantes proyectos culturales que buscaban fortalecer la identidad nacional y promover las expresiones artísticas. Durante este periodo se llevó a cabo uno de los eventos culturales más importantes en México: el Año Internacional de la Cultura en 1988. Este evento reunió a artistas nacionales e internacionales para mostrar lo mejor del arte y la cultura mexicana

Podemos decir que durante el sexenio de la Madrid dio inicio el llamado periodo neoliberal en México, el cual estuvo marcado por una serie de cambios en las políticas culturales del país; estos cambios se basaron en los principios del neoliberalismo, que enfatizan la reducción del papel del Estado en la economía y la sociedad. Dicho esto, podemos decir que algunos de los aspectos más importantes de las políticas culturales al inicio del periodo neoliberal en México incluyen:

- La reducción del presupuesto cultural: El presupuesto cultural del gobierno federal se redujo significativamente durante la década de 1980. Esta reducción se debió a la crisis económica que afectó a México en ese período.
- La privatización de las instituciones culturales: El gobierno federal privatizó o descentralizó una serie de instituciones culturales, como el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- La mercantilización de la cultura: El gobierno federal promovió la mercantilización de la cultura, lo que significó que la cultura se convirtió en un producto que podía ser vendido en el mercado.

Con la mercantilización de la cultura, se dio una pérdida de la identidad cultural mexicana, es decir, el inicio del periodo neoliberal llevó a una pérdida de la identidad cultural mexicana.

Esto se debe a que las políticas neoliberales han promovido la mercantilización de la cultura y han limitado el acceso a la cultura tradicional. Estos cambios tuvieron un impacto significativo en la cultura en México como la reducción del presupuesto cultural que limitó las actividades culturales que podía realizar el gobierno federal.

La privatización de las instituciones culturales llevó a que estas instituciones se centraran más en la recaudación de fondos que en la promoción de la cultura. Y la mercantilización de la cultura hizo que la cultura fuera menos accesible para las personas de bajos recursos.

Sin embargo, es importante mencionar que durante este sexenio también surgieron críticas en relación con la política cultural, algunos sectores argumentaban que se privilegiaba a las élites culturales y se dejaba de lado a los sectores populares. Estos cambios en las políticas culturales han sido objeto de críticas por parte de algunos sectores de la sociedad mexicana. Los críticos argumentan que estos cambios han llevado a la pérdida de la identidad cultural mexicana y a la desigualdad en el acceso a la cultura.

Por su parte, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) implementó diversas reformas estructurales que buscaban modernizar al país y abrirlo al libre mercado. Sin embargo, estas transformaciones tuvieron un impacto significativo en el ámbito cultural, para 1992 se llevó a cabo una reforma constitucional que reconocía el derecho de los ciudadanos a acceder a la cultura, así como establecía la obligación del Estado de promoverla y protegerla. Esto sentó las bases legales para una mayor apertura en la política cultural mexicana, así mismo se promovió la Ley Federal de Cinematografía, que buscaba incentivar la producción cinematográfica mexicana mediante estímulos fiscales y mecanismos de financiamiento. Esta ley sentó las bases para el desarrollo del cine mexicano en años posteriores.

Por decreto presidencial se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el cual tenía como objetivo promover políticas públicas que impulsaran el desarrollo cultural del país. Esta institución se encargaba de administrar fondos económicos destinados a proyectos culturales y artísticos, así como promover programas educativos y de difusión cultural y cuyo decreto apareció el 7 de diciembre de 1988 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se especificaba que se trataba de un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (Gobierno de México, s/f).

No obstante, durante este sexenio también surgieron críticas con relación a la política cultural. Muchos artistas e intelectuales acusaron al gobierno de fomentar un modelo cultural mercantilista, en el que se privilegiaba la comercialización del arte por encima de su valor estético y simbólico. En palabras Poniatowska (1993): "El gobierno de Salinas impulsó una

cultura del espectáculo y del entretenimiento, dejando de lado a las expresiones artísticas más críticas y comprometidas".

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), se creó el Programa Nacional de Cultura (PNC) 1994-2000, que buscaba fortalecer las instituciones culturales, fomentar la participación ciudadana en actividades culturales y promover la cooperación internacional en este ámbito, así como se implementaron diversas políticas culturales con el objetivo de promover y preservar la diversidad cultural del país. Así mismo dio inicio la llamada liberalización de la política cultural en México y durante este periodo se implementaron una serie de reformas que buscaban fomentar la participación social y privada en la gestión y financiamiento de proyectos culturales.

Sin embargo, durante los siguientes gobiernos, las políticas culturales experimentaron cambios importantes. Se agudizó el visón neoliberal que fomenta la mercantilización de la cultura y se enfatizó el papel clave de ésta en la producción de riqueza económica. Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), se dio mayor énfasis a la promoción del turismo cultural, impulsando programas como Pueblos Mágicos y Rutas Turísticas Culturales. Por su parte, Felipe Calderón (2006-2012) estableció una política cultural basada en la descentralización y regionalización de los recursos culturales. Se crearon instancias como los Fondos Regionales para la Cultura y las Artes (FONCA) para apoyar proyectos culturales locales.

Con respecto al gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), se destacó por promover iniciativas culturales a nivel internacional, como la designación de México como Capital Mundial del Diseño en 2018. Además, se implementaron programas como "México, Cultura para la Armonía", que buscaba fomentar el acceso a la cultura en comunidades marginadas. Así mismo, con la aprobación del Congreso, emitió el decreto por el cual se creó la Secretaría de Cultura el 17 de diciembre de 2015 (Secretaría de Gobernación, 2015). El entonces presidente nombraría a Rafael Tovar y de Teresa como el primer Secretario de Cultura, sin embargo su nombramiento duró apenas un año debido a su fallecimiento el 10 de diciembre de 2016. Esto metió a la Secretaría de Cultura en una inercia que imposibilita cualquier cambio con relación al Conaculta, por lo que mantuvieron las mismas políticas culturales y presupuestales.

Así mismo durante este gobierno se emite la Ley General de Cultura en 2017, en la cual se establecen:

“Los mecanismos para el ejercicio de los derechos culturales; las bases de coordinación entre la Federación, entidades federativas, municipios y alcaldías

de la Ciudad de México en la materia, y la participación del sector social” (Secretaría de Cultura, 2017).

Como hemos visto las políticas culturales desarrolladas y fomentadas a lo largo del tiempo y de los periodos presidenciales pueden organizarse en tres grandes etapas:

1. La consolidadora del Estado nacional
2. La institucionalizadora
3. La Neoliberal

A estas agregaremos una cuarta etapa, la cual surge actualmente con el sexenio y la propuesta de la llamada cuarta transformación en materia económica, social y cultural, la cual desarrollare en el siguiente apartado de manera más profunda.

2.2 El actual sexenio. La 4T y las políticas culturales

En el actual sexenio uno de los principales objetivos de la política cultural ha sido descentralizar las actividades culturales y acercarlas a todas las regiones del país. En este sentido, se han implementado programas y acciones para fortalecer la infraestructura cultural en estados y municipios que históricamente han estado rezagados en términos culturales.

Figueroa (2020) señala que Sánchez al preguntarle al presidente acerca de la prioridad de la cultura en su gobierno él afirmó que “...todo es relativo, porque habría que definir qué entendemos por cultura, porque la cultura es lo que tiene que ver con los pueblos originarios” ... (p. 115). Esta visión inclusiva se ha reflejado en diversas políticas implementadas durante el sexenio. Por ejemplo, se han impulsado festivales culturales itinerantes que recorren diferentes estados del país, brindando acceso a eventos artísticos y culturales a comunidades alejadas de los centros urbanos. Además, se han destinado recursos económicos para la construcción y renovación de espacios culturales en distintas localidades.

Otro aspecto destacable de la política cultural durante el actual sexenio es el énfasis en la valoración y promoción de las expresiones culturales indígenas. Si bien AMLO ha reconocido la importancia de la diversidad cultural y ha buscado fortalecer el respeto y la dignificación de los pueblos originarios, en sus propias palabras: "La cultura indígena es parte fundamental de nuestra identidad como nación. Debemos reconocerla, valorarla y promoverla para construir una sociedad más justa e incluyente" (López Obrador, 2020). Así mismo la actual administración se ha planteado una política cultural enfocada en la recuperación y promoción del patrimonio cultural y artístico del país, para lo cual se han anunciado proyectos como el Tren Maya, que busca impulsar el turismo cultural en la región sureste de México, entre otros.

Se ha mencionado que se busca fortalecer las políticas en materia de estímulos a la creación y ampliar el horizonte de cobertura de los programas existentes. “También se ha planteado la reestructuración de la política cultural dirigida a infancias y juventudes, así como la coordinación de acciones con diversos actores” (Secretaría de Cultura, 2020) tanto públicos como privados, para fomentar la participación, el acceso y la contribución en las manifestaciones culturales.

Sin embargo, también existen voces críticas que señalan ciertas limitaciones o áreas de oportunidad pendientes. Algunos expertos argumentan que aún falta un mayor impulso a la industria cinematográfica y audiovisual, así como a la promoción de las artes plásticas y visuales, estos aspectos podrían ser abordados en futuras políticas culturales para seguir fortaleciendo el sector.

A lo cual Nivón menciona que:

“Con lo mencionado hasta este momento sobre la política cultural del gobierno de López Obrador se tiene clara la centralidad de la acción comunitaria y, desde luego, la intención de mantener las líneas de la política cultural seguidas en los últimos años: patrimonio, fomento a la cultura, educación artística, industrias culturales (sostenidas en una concepción amplia de los derechos culturales). Con todo, la planificación como tal no se ha hecho, y esto, más la forma en que estos compromisos se materializan en el presupuesto cultural, suscita algunas reflexiones” (2020, p.43).

También ha habido críticas sobre la concentración del presupuesto cultural en proyectos faraónicos y la falta de interlocución entre la comunidad artística e intelectual con el gobierno de la Cuarta Transformación (Colegio Nacional, 2021). A lo cual algunos han cuestionado la visión fragmentada de la política cultural y han planteado la necesidad de replantearla.

La situación actual de las políticas culturales con la 4T ha sido objeto de debate y análisis, algunos críticos han señalado que ha habido una reestructuración de la política cultural, con cambios en la asignación de recursos y enfoques en la promoción y preservación de la cultura. Como hemos observado, la política cultural en México ha experimentado cambios significativos que han buscado fortalecer la identidad nacional, promover la diversidad cultural y ampliar el acceso a las manifestaciones artísticas. Cada gobierno ha dejado su marca particular, adaptándose a los contextos y necesidades específicas de cada momento histórico.

2.3 Situación actual de las Políticas culturales

El estado que guardan las políticas culturales en México es un tema de gran relevancia, ya que la cultura desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad nacional y el desarrollo social. Para comprender mejor esta situación, es necesario analizar diversas referencias que abordan este tema.

En primer lugar, en el informe "Políticas Culturales para el Desarrollo: Una mirada desde México" publicado por la UNESCO en 2014 señala que "México ha tenido avances significativos en la promoción y protección de su diversidad cultural a través de políticas públicas", esto demuestra que se reconoce el valor de la cultura como un elemento clave para el desarrollo del país.

Si bien se reconoce la importancia de la cultura y se han implementado medidas para su promoción y protección, aún existen obstáculos relacionados con la falta de recursos económicos y la necesidad de una descentralización equitativa. Es necesario que el gobierno continúe trabajando en mejorar estas políticas, fortaleciendo la inversión en cultura y garantizando un acceso igualitario a ella en todo el país.

Una de las principales estrategias de difusión artístico-cultural en México es la descentralización, de acuerdo con el artículo "La descentralización cultural en México: un camino hacia la equidad", escrito por Laura Sánchez (2010) se afirma que "... es necesario fortalecer los mecanismos que permitan una distribución más equitativa de los recursos culturales entre las distintas regiones del país..." es decir, se busca llevar la cultura a todos los rincones del país, no solo en las grandes ciudades, sino también en las comunidades rurales y zonas marginadas, como por ejemplo, el gobierno federal ha lanzado programas como "Cultura Comunitaria" (del cual hablaremos más adelante) que busca fortalecer el tejido social a través del arte y la cultura, especialmente en comunidades marginales o vulnerables.

Es importante destacar que las políticas culturales deben tener como propósito principal salvaguardar y promover la diversidad cultural mexicana. Como señala Martínez (2016), "la política cultural debe estar orientada hacia la valorización y protección del patrimonio cultural tangible e intangible" (55-67). Esto implica no solo conservar y difundir nuestras tradiciones ancestrales, sino también promover nuevas expresiones artísticas que reflejen la realidad contemporánea del país.

Sin embargo, también es importante mencionar los retos y desafíos que enfrenta México en cuanto a sus políticas culturales, la situación actual de la política cultural en México es compleja y presenta desafíos significativos. Aunque el país cuenta con una rica diversidad

cultural, la falta de recursos ha afectado negativamente el desarrollo y promoción de las artes y la cultura.

Para lo cual, Nivón considera que

“Hay una crisis profunda de la política cultural en México, agravada por el silencio y la falta de una actitud proactiva de la Secretaría de Cultura federal para construir una visión global de la política cultural en el país. Lo que hoy día ocurre en México sugiere que hay una crisis en la política cultural entendida como política pública” (2020, p 48).

Como ya se ha mencionado, la Secretaría de Cultura es la dependencia encargada de llevar e implementar la política cultural, y de esta manera ejercer y garantizar el goce de los derechos culturales en el país, sin embargo, la política cultural en México ha enfrentado numerosos problemas que han limitado su efectividad y alcance.

Dicho esto, con base en textos e investigaciones analizadas puedo decir que algunos de los problemas que enfrentan las Políticas culturales son:

1. Falta de financiamiento adecuado:

Uno de los principales obstáculos para la implementación de políticas culturales en México es la falta de recursos financieros suficientes. El presupuesto asignado a la cultura es muy limitado en comparación con otros sectores, lo que dificulta el desarrollo y promoción de proyectos culturales.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2019 sólo se destinó un 0.3% del presupuesto nacional a la cultura, esta cifra es considerablemente inferior al promedio latinoamericano, que se sitúa en torno al 1%.

Según un informe publicado por el Observatorio Nacional de Cultura y Artes (ONCA), el presupuesto asignado a la cultura ha disminuido constantemente en los últimos años. Esta situación limita las posibilidades de financiamiento para proyectos culturales, lo que afecta negativamente la diversidad y calidad de las actividades culturales ofrecidas al público.

2. Centralización excesiva:

La toma de decisiones relacionadas con la política cultural se encuentra altamente centralizada en el gobierno federal, lo cual limita la participación y autonomía de las entidades federativas

y municipios. Esto hace que sea difícil adaptar las políticas culturales a las necesidades específicas de cada región.

Además, existe una falta de coordinación entre las diferentes instituciones culturales y gubernamentales. Esto dificulta la implementación de políticas coherentes y programas efectivos para fomentar el acceso a la cultura y preservar el patrimonio histórico del país. Por otro lado, también existen preocupaciones sobre la descentralización cultural en México. La mayoría de las actividades culturales se concentran en la Ciudad de México, dejando a otras regiones con menos oportunidades para desarrollar sus propias expresiones artísticas y culturales.

3. Desigualdad regional:

Existe una marcada desigualdad entre las diferentes regiones del país en términos de acceso a servicios e infraestructuras culturales. Mientras que algunas zonas urbanas tienen una amplia oferta cultural, muchas comunidades rurales carecen de espacios y programas culturales accesibles.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existe una brecha considerable entre las regiones urbanas y rurales en términos de acceso a eventos y servicios culturales básicos. Esta disparidad impide que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en actividades culturales.

4. Burocracia y falta de transparencia:

La burocracia excesiva y la falta de transparencia son también un problema en la implementación de políticas culturales en México. Los trámites administrativos complicados y opacos dificultan el acceso a recursos y apoyos para los proyectos culturales. Así mismo los procesos administrativos lentos y complicados dificultan el acceso a fondos públicos disponibles para proyectos culturales.

5. Desconexión con la sociedad:

Muchas veces las políticas culturales no logran conectar con la sociedad, lo que provoca una falta de interés por parte de la población y una falta de participación ciudadana en actividades culturales.

6. Ausencia de participación ciudadana:

Los ciudadanos no suelen tener voz ni voto en las decisiones relacionadas con políticas culturales, lo que lleva a una falta de representatividad y a que los proyectos no respondan realmente a las necesidades e intereses de la sociedad.

7. Falta de continuidad:

Las políticas culturales suelen cambiar cada vez que hay un cambio de gobierno, lo que dificulta el establecimiento de programas a largo plazo y genera inestabilidad en el sector cultural. Sin una planificación estratégica a largo plazo, resulta difícil alcanzar metas concretas y garantizar un desarrollo sostenible en el ámbito cultural.

8. Poca promoción del talento local:

A menudo se prioriza la importación de artistas internacionales sobre el apoyo al talento local, lo cual limita las oportunidades para los artistas mexicanos y reduce la diversidad cultural del país.

9. Escasa protección del patrimonio cultural:

El patrimonio cultural mexicano enfrenta constantemente amenazas como el saqueo arqueológico, la construcción de obras que afectan monumentos históricos, entre otros. Sin embargo, la política cultural no siempre logra garantizar su protección de manera efectiva.

10. Falta de educación cultural:

La educación en materia cultural es deficiente en México, lo cual dificulta la formación de públicos críticos y comprometidos con la cultura.

11. Corrupción:

La corrupción también es un problema en la política cultural mexicana, ya que se han denunciado casos de desvío o mal uso de recursos destinados a proyectos culturales, lo que impide su desarrollo adecuado y transparente.

Un ejemplo es cuando en 2019 presentó la tercera entrega del Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la cuenta Pública (resultado del ejercicio de verificación del uso de los presupuestos asignados a los distintos programas para el ejercicio fiscal de dicho año), para lo cual “de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación esta revisión presentó al menos 22 irregularidades, dentro de las cuales podemos encontrar transferencias de recursos,

así como remuneraciones a servidores públicos y plazas no autorizadas entre otras” (Quiroga,2021).

Si bien, la política cultural en México ha evolucionado a lo largo del tiempo con el objetivo de preservar y promover la riqueza cultural del país. Sin embargo, persisten desafíos, como hemos visto los problemas de la política cultural en México son una preocupación constante debido a su impacto en la promoción y preservación del patrimonio cultural del país, por lo cual es fundamental abordar estos problemas para fortalecer la política cultural, Hernández (2018) apunta que “aunque se han implementado diversas políticas culturales en México, aún persisten barreras económicas y geográficas que impiden que amplios sectores de la población puedan acceder y disfrutar plenamente de las expresiones artísticas y culturales del país” (p. 154-167).

Además, es necesario que las políticas culturales garanticen el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales. Según López (2017), “el Estado tiene la responsabilidad de crear condiciones para que todas las personas puedan acceder a la cultura sin importar su origen socioeconómico o geográfico” (p.67-81). Para lograr esto, se requiere una distribución justa de recursos destinados a actividades culturales, así como el establecimiento de programas de descentralización cultural que acerquen estas manifestaciones a todas las regiones del país.

Asimismo, es fundamental que las políticas culturales promuevan la participación ciudadana en la vida cultural de México, por lo cual, se deben impulsar espacios de participación como talleres, festivales y programas educativos que fomenten el intercambio de ideas y experiencias entre la comunidad.

Por otro lado, no se puede obviar el papel de la educación en las políticas culturales. Como afirma Fuentes (2019) es necesario fortalecer los programas educativos en el ámbito cultural para formar ciudadanos críticos y conscientes de su identidad cultural, esto implica incluir contenidos relacionados con la historia, las tradiciones y las manifestaciones artísticas mexicanas en los currículos escolares, así como fomentar la capacitación continua de docentes en temas culturales.

La política cultural en México ha experimentado avances significativos en cuanto a la protección y promoción del patrimonio cultural, así como en el fomento de las expresiones artísticas. Sin embargo, todavía hay retos pendientes para lograr una mayor democratización y accesibilidad a la cultura para todos los mexicanos, esto implica aumentar el financiamiento destinado a la cultura, descentralizar la toma de decisiones, promover la igualdad regional y mejorar la eficiencia administrativa. Solo así se podrá aprovechar plenamente el potencial cultural del país y garantizar el acceso equitativo a las expresiones artísticas y patrimoniales.

2.4 Liberalización de la política cultural en México: Fomento a la creación artística

La liberalización de la política cultural en México se refiere al proceso mediante el cual se promueve un mayor grado de apertura y libertad en el ámbito de la cultura y las artes. En palabras de Ejea

“Debido a esta liberalización es que un modelo de política gubernamental, sobre todo en lo concerniente al ámbito específico del fomento y la promoción de la creación artística, ha logrado sobrevivir a la alternancia gubernamental, ya que fue establecido por la administración de Carlos Salinas de Gortari, pero lo han mantenido las de Ernesto Zedillo y los sucesores panistas” (2009, p. 23).

En términos prácticos, la liberalización de la política cultural busca fomentar la participación de la sociedad en la producción y consumo de bienes culturales, así como facilitar el intercambio y circulación de ideas y expresiones artísticas tanto a nivel nacional como internacional.

Este proceso puede implicar cambios en las leyes o regulaciones relacionadas con derechos de autor, propiedad intelectual, libertad de expresión, acceso a los medios de comunicación, financiamiento público para proyectos culturales, entre otros aspectos. El objetivo es generar un entorno propicio para el desarrollo y diversidad cultural, así como garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de todas las personas.

La liberalización de la política cultural en México ha sido un tema recurrente en los últimos años, a medida que el país se ha ido abriendo al mundo y adoptando una postura más progresista, se ha reconocido la importancia de fomentar la creación artística como una forma de expresión y desarrollo humano.

En primer lugar, es importante destacar que la liberalización de la política cultural en México ha llevado a una apertura hacia diferentes formas de expresión artística, esta apertura ha permitido que artistas de diversos géneros y estilos tengan mayor visibilidad y oportunidades para mostrar su trabajo. Salmerón (2019) señala que la liberalización de la política cultural ha generado espacios para que las voces silenciadas puedan ser escuchadas y valorada, esto refleja cómo el cambio político ha abierto puertas para nuevas perspectivas culturales y ha impulsado a artistas emergentes.

Esta liberalización de la política cultural también ha tenido un impacto significativo en el acceso a recursos y financiamiento para proyectos artísticos. Anteriormente, el gobierno controlaba gran parte del presupuesto destinado a la cultura, limitando así las posibilidades de

financiamiento para proyectos independientes. Sin embargo, con los cambios en las políticas culturales, se han implementado programas de apoyo económico tanto a nivel estatal como nacional. Un ejemplo claro es el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), que proporciona becas a artistas de diferentes disciplinas. Como menciona Gómez (2018, p. 154-167)) este fondo ha permitido a muchos artistas desarrollar sus proyectos sin tener que depender exclusivamente de patrocinios privados, esto demuestra cómo la liberalización de la política cultural ha creado oportunidades más equitativas para los artistas y ha fomentado una mayor diversidad en la producción artística del país.

Por otro lado, es importante resaltar que la liberalización de la política cultural también ha implicado un cambio en las políticas de difusión y promoción del arte. Anteriormente, se privilegiaban ciertos géneros o corrientes artísticas, dejando poco espacio para otras manifestaciones culturales. Sin embargo, con la apertura política, se han implementado programas y festivales que buscan promover la diversidad cultural y dar voz a expresiones menos tradicionales.

Otro aspecto importante dentro de esta liberalización es el fortalecimiento de políticas inclusivas que promuevan la participación de diferentes grupos sociales en la vida cultural del país. Se busca impulsar proyectos culturales comunitarios, interculturales e intergeneracionales que reflejen la diversidad cultural mexicana.

Además, se ha trabajado en la reducción de trámites administrativos para obtener permisos y licencias relacionadas con actividades culturales. Esto permite agilizar los procesos burocráticos y facilitar el emprendimiento cultural, brindando mayores oportunidades para que los artistas puedan desarrollar su trabajo de manera autónoma y sin tantas restricciones.

Como menciona Domínguez (2020) estos programas han permitido que grupos marginados o minorías étnicas tengan un lugar destacado en el panorama cultural mexicano, esta inclusión no solo amplía el espectro creativo del país, sino que también contribuye a generar una sociedad más inclusiva y tolerante.

Esta liberalización de la política cultural en México ha sido fundamental para fomentar la creación artística y promover un ambiente propicio para el desarrollo humano. A través de una mayor apertura hacia diversas formas de expresión, el acceso a recursos y financiamiento para proyectos artísticos, así como la promoción de la diversidad cultural, se ha logrado generar un ambiente más enriquecedor para los artistas y una sociedad más abierta y plural.

En el siguiente apartado realizaré un análisis a uno de los programas más importantes de este sexenio el cual es, el Programa Cultura Comunitaria también considerado como un ejemplo de cómo la cultura puede ser un instrumento para la transformación social y el desarrollo humano, debido a que es el programa que condensa la mayor parte de la promoción artística de parte del estado, en el país.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS A LAS EVALUACIONES DE DISEÑO DEL PROGRAMA “CULTURA COMUNITARIA”

3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2020-2024 es el documento rector del país que determina las líneas de trabajo y la visión que prevalecerá en un determinado periodo de gobierno. Este documento establece, a grandes rasgos, los ejes rectores del sexenio, los lineamientos que dirigirán el funcionamiento del país en las distintas dimensiones de la realidad pública. El PND establece las prioridades nacionales en materia de salud, energía, educación, cultura, economía, entre otros campos de la vida pública. Este plan se sustenta en principios fundamentales como la igualdad, inclusión, diversidad y sostenibilidad, parte de un diagnóstico sobre la realidad actual del país y, a su vez, establece objetivos y define estrategias.

Es decir, tiene como objetivo "Promover el ejercicio de los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, con especial énfasis en aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales". Así mismo dentro del PND se menciona que “al igual que en otros rubros, el gobierno federal priorizará en éste las necesidades de los sectores más marginados, indefensos y de pauperados, e impulsará una vigorosa acción cultural en las zonas más pobres del país” (2019, p. 54-55).

Para ello, el Plan plantea las siguientes líneas de acción:

- Fortalecimiento de las capacidades locales: Se propone brindar apoyo a las comunidades para que desarrollen sus propias capacidades culturales, esto se logrará a través de la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento de proyectos culturales comunitarios.
- Promoción de la participación comunitaria: Promover la participación de las personas en la vida cultural de su comunidad, lo cual se logrará a través de la creación de espacios y oportunidades para que las personas se involucren en actividades culturales.
- Acceso a las expresiones culturales: Busca facilitar el acceso de las personas a las expresiones culturales, esto se logrará a través de la oferta de actividades culturales gratuitas o de bajo costo, así como de la promoción de la circulación de las expresiones culturales.

El PND da lugar, por un lado, a los planes estatales y municipales de desarrollo, así como a los Programas Sectoriales, este plan se sustenta en principios fundamentales como la igualdad, inclusión, diversidad y sostenibilidad. Mientras que el Programa Sectorial de Cultura (2020) es una estrategia integral que busca promover el desarrollo cultural del país, fortaleciendo la identidad nacional y fomentando la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales.

Cuadro 1

Contenido de Plan Nacional de Desarrollo Cultural y el Programa Sectorial de Cultura

Plan Nacional de Desarrollo PND	Programa Sectorial de Cultura PSC
<p>Estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Honradez y honestidad 2. No al gobierno rico con pueblo pobre 3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie 4. Economía para el bienestar 5. El mercado no sustituye al Estado 6. Por el bien de todos, primero los pobres 7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera 8. No puede haber paz sin justicia 9. El respeto al derecho ajeno es la paz 10. No más migración por hambre o por violencia 11. Democracia significa el poder del pueblo 12. Ética, libertad, confianza 	<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos

3. 2 Programa Sectorial de Cultura 2020-2024

El Programa Sectorial de Cultural (PSC) en materia de cultura, “busca promover el acceso a la cultura, la diversidad cultural, el fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales, así como el reconocimiento y valorización del patrimonio cultural” (Secretaría de Cultura, 2020). Es decir, se busca impulsar políticas públicas que promuevan la cultura como un derecho fundamental y que fomenten la inclusión de grupos vulnerables. Por otro lado, también busca impulsar la participación ciudadana en actividades culturales, a lo cual se reconoce que el fortalecimiento del tejido social y la construcción de una sociedad más cohesionada pasa por el fomento de la cultura y el arte como espacios de convivencia y diálogo.

Además, este programa establece metas específicas para cada uno de los ejes temáticos, lo cual brinda claridad sobre los objetivos a alcanzar. De acuerdo con la Secretaría de Cultura (2019) el primer objetivo busca garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, esto implica promover políticas inclusivas que fomenten la participación de grupos vulnerables, como personas con discapacidad o comunidades indígenas. Además, también busca fortalecer los derechos de autor y fomentar el respeto por la propiedad intelectual.

El segundo objetivo se centra en impulsar programas de formación artística y cultural en todos los niveles educativos, se buscará fortalecer los programas educativos que incorporen el arte y la cultura en las escuelas, así como garantizar el acceso a la cultura para todos los sectores de la población, así como promover la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al ámbito cultural.

El tercer objetivo se centra en promover y preservar la diversidad cultural presente en México. Esto implica reconocer y valorar las diferentes expresiones culturales presentes en el país, tanto las tradicionales como las contemporáneas. Además, este eje busca promover intercambios culturales tanto a nivel nacional como internacional para enriquecer aún más esta diversidad.

El cuarto objetivo se centra en fomentar la valorización y respeto por la diversidad cultural presente en México. La riqueza de nuestras comunidades indígenas, mestizas y afrodescendientes debe ser reconocida y promovida como un factor clave para el desarrollo nacional.

Otro aspecto relevante es la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional que promueve el plan, ya que se reconoce la importancia de involucrar a las comunidades en la toma de decisiones y en la implementación de políticas culturales, asimismo, se busca fortalecer las alianzas entre instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y sector privado para potenciar el impacto del plan.

La inclusión social es otro aspecto fundamental del desarrollo cultural para este sexenio, es decir, se reconoce que todas las personas deben tener igualdad de oportunidades para acceder a la cultura y disfrutar plenamente de ella. En este sentido, se implementarán políticas públicas que faciliten el acceso a bienes culturales, como programas educativos, espacios culturales accesibles y tecnologías digitales que permitan una mayor difusión cultural.

Para lograr estos objetivos, se propone una serie de acciones concretas, una de ellas es el fortalecimiento del sistema nacional de educación artística, con el fin de brindar una formación integral en disciplinas artísticas a niños y jóvenes mexicanos. Además, se promoverá la colaboración entre instituciones culturales y educativas para fomentar proyectos interdisciplinarios que integren arte y conocimiento. Otra acción destacada es la promoción de las expresiones culturales tradicionales y populares, es decir, se reconoce el valor patrimonial de estas manifestaciones y se buscará su preservación, así como su revitalización a través de proyectos que promuevan la participación comunitaria.

Además, busca fomentar la creación cultural contemporánea en todas sus formas, apoyando a los artistas mexicanos y promoviendo espacios de exhibición y difusión. Se impulsará también la investigación y documentación de las diversas expresiones culturales del país, con el fin de salvaguardar y difundir el patrimonio cultural mexicano.

3.3 Programa Cultura Comunitaria

Una de las principales premisas del actual sexenio es el Programa "Cultura Comunitaria", cuyo objetivo es impulsar la participación de las comunidades en la creación y difusión de su propia expresión cultural. De acuerdo con el documento oficial del plan, se entiende por cultura comunitaria "la capacidad creadora y transformadora de las comunidades, reflejo de sus formas particulares de vida y modo de relacionarse".

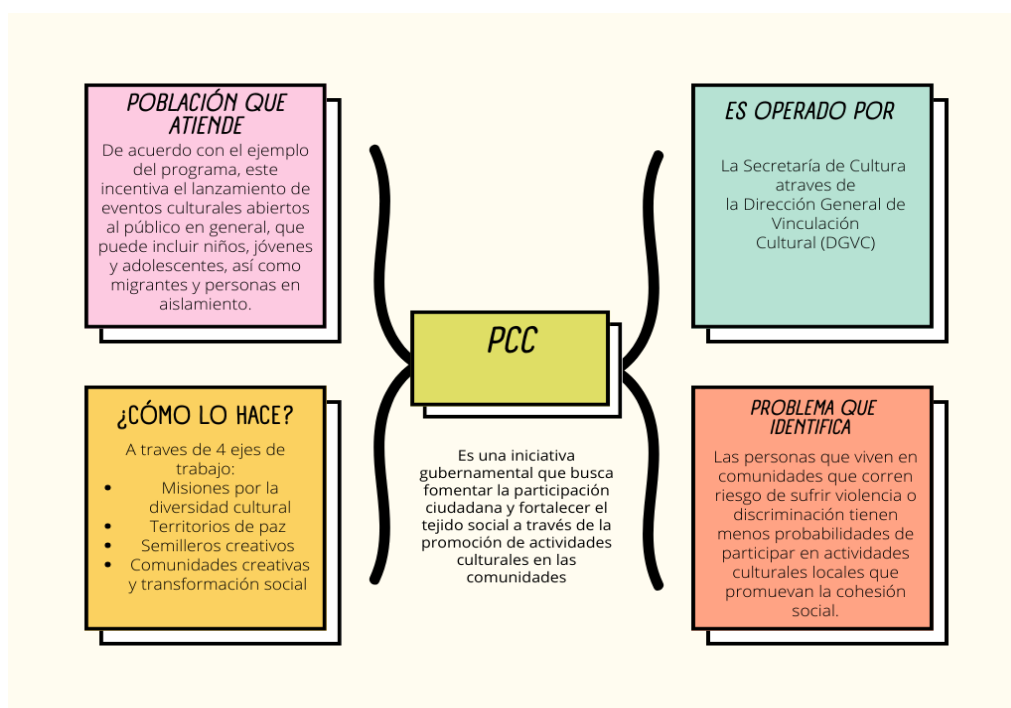
El Programa Cultura Comunitaria (PCC) es una iniciativa gubernamental que busca fomentar la participación ciudadana y fortalecer el tejido social a través de la promoción de actividades culturales en las comunidades. Cultura Comunitaria "es un programa de la Secretaría de Cultura, impulsado a través de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), que

promueve el ejercicio de los derechos culturales de personas, grupos y comunidades; con especial énfasis de aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales” (Gobierno de México, 2023). Dicho programa busca reconocer y valorar las expresiones culturales presentes en las diferentes comunidades del país. Esto implica dar visibilidad a prácticas tradicionales o contemporáneas que sean representativas de cada comunidad, así como promover su preservación y difusión a nivel local e internacional.

En segundo lugar, busca fomentar la formación artística y cultural de los habitantes de estas comunidades, esto implica brindar acceso a programas educativos que promuevan el aprendizaje y la práctica de diferentes disciplinas artísticas, como música, danza, teatro o artes visuales. Además, este programa también busca fortalecer las capacidades de gestión cultural de las comunidades para que puedan autogestionar sus propios proyectos culturales.

Este programa surge en 2019 como respuesta a la necesidad de promover un acceso equitativo a los bienes culturales dentro de las comunidades mexicanas. Se basa en principios como la inclusión social, la diversidad cultural y el reconocimiento de los saberes populares, “desde Cultura Comunitaria fomentamos la cultura de paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo cultural comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales, a través del diseño e implementación de políticas públicas culturales de base comunitaria” (Gobierno de México,2023).

Figura 1
Programa Cultura Comunitaria



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Coneval,2020

Este programa realiza tanto eventos como talleres artísticos y culturales bajo distintos esquemas que se organizan en cuatro ejes de trabajo:

Cuadro 2
Ejes de Trabajo

Ejes de Trabajo	Descripción
Misiones por la Diversidad	Busca reconocer y fortalecer las prácticas culturales locales y así detectar las problemáticas sociales y necesidades culturales y generar espacios de encuentro e intercambio de saberes locales.
Semilleros Creativos	Se basa en la conformación de espacios de fomento a la participación de infancias y juventudes, a través de la formación artística
Territorios de Paz	Busca implementar estrategias y actividades orientadas al desarrollo cultural comunitario
Comunidades Creativas y Transformación Social	Busca reconocer las prácticas culturales y artísticas que faciliten la comunicación y las alianzas entre agentes y comunidades y de esta manera se lleven a cabo acciones para la reconstrucción del tejido social

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Coneval (2020)

De acuerdo con CONEVAL (2020) estos cuatro ejes de trabajo están vinculados con los objetivos específicos del programa establecidos en sus lineamientos de operación:

- i) Promover la participación y organización para la cultura, así como para la mejora de las comunidades y de las personas en condiciones de vulnerabilidad social o contextos de violencias, a través de procesos formativos y de la generación de canales de participación efectiva y equitativa.
- ii) Impulsar recuperación del espacio público a través de su apropiación afectiva y de la construcción colectiva del mismo, promoviendo la participación y la formación de públicos y comunidades a partir de procesos artísticos y

culturales comunitarios, así como de la planificación urbana participativa en favor de la construcción de paz.

- iii) Impulsar y fortalecer la sostenibilidad de las acciones a través del desarrollo de capacidades locales promoviendo la mejora de la infraestructura cultural y la formación de profesionales y personas interesadas en desarrollo cultural comunitario, así como impulsar el financiamiento y las economías solidarias.
- iv) Fortalecer la generación, circulación e intercambio de conocimiento, a través de la elaboración de documentos con una lógica de contenido y acceso abierto, en torno a la participación cultural comunitaria a través de la investigación, la generación de comunidades de aprendizaje; redes de intercambio local, nacional e internacional (2020, p.11)

Los lineamientos de operación al programa "Cultura Comunitaria" tienen como objetivo principal fomentar y fortalecer la participación social en el ámbito cultural, promoviendo la inclusión y diversidad de expresiones culturales dentro de las comunidades. Estos lineamientos constituyen una guía para el desarrollo de acciones y proyectos culturales que buscan generar impacto positivo en las distintas localidades.

Una característica importante de estos lineamientos es su enfoque participativo, pues se busca involucrar activamente a la comunidad en todas las etapas del proceso cultural. Para ello, se proponen estrategias que permitan identificar las necesidades, intereses y potencialidades propias de cada comunidad.

La diversidad cultural también es un elemento clave en los lineamientos de operación del programa, se reconoce que cada comunidad tiene particularidades culturales propias, por lo que se promueve el respeto y valoración de estas diferencias. Como Fernández entre otros (2018, p. 273-294), "la cultura comunitaria implica reconocer y visibilizar la multiplicidad de expresiones culturales presentes en una sociedad, promoviendo un diálogo intercultural enriquecedor".

Otro aspecto fundamental de estos lineamientos es la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo, se busca que los proyectos culturales generen impacto duradero dentro de las comunidades, promoviendo el empoderamiento y la creación de redes sociales. Es importante destacar que los lineamientos de operación al programa deben adaptarse a las características particulares de cada contexto local. Si bien no existe una receta única para

implementar proyectos culturales exitosos, pues cada comunidad tiene sus propias necesidades y potencialidades, sin embargo, la implementación exitosa de estos lineamientos requiere del compromiso y la colaboración activa de todos los actores involucrados, así como una constante adaptabilidad a las particularidades de cada contexto local.

Con el inicio del programa se le asignó un presupuesto de 600 millones de pesos en 2019 (SHCP, 2019), que representa el 4.4 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Cultura, de 13,517 millones de pesos.

Para el año 2020 el programa deja atrás a los “ejes” y comienza a trabajar con tres procesos principales:

- Participación cultural
- Interacciones culturales
- Formación y fortalecimiento de capacidades

Distribución de bienes simbólicos y servicios culturales

La distribución de servicios culturales del PCC se realiza a través de una red de agentes culturales comunitarios, que son personas o grupos que trabajan en el ámbito cultural en las comunidades; estos agentes culturales son responsables de la implementación de los servicios y actividades culturales en las comunidades, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población local. La distribución de bienes y servicios culturales dentro del programa Cultura Comunitaria se basa en los siguientes principios:

- Equidad: La cultura debe ser accesible para todos los mexicanos, independientemente de su condición social o económica.
- Participación: Los beneficiarios del programa deben ser los principales protagonistas de la creación y difusión de la cultura.
- Diversidad: La cultura mexicana es rica y diversa, y el programa debe reflejar esta diversidad.

1. Para garantizar la equidad, el programa se enfoca en las comunidades más marginadas del país.

El programa ofrece una variedad de actividades culturales, desde talleres y cursos hasta exposiciones y presentaciones artísticas. Estas actividades se llevan a cabo en espacios públicos, como centros comunitarios, escuelas y plazas.

2. Para promover la participación, se fomenta la creación de grupos culturales comunitarios.

Estos grupos son formados por personas de la comunidad que comparten un interés por la cultura. El programa ofrece apoyo a estos grupos para que puedan desarrollar sus actividades.

3. Para garantizar la diversidad, promueve las expresiones culturales de los pueblos indígenas y las comunidades afroamericanas.

El programa ofrece actividades culturales específicas para estas comunidades, como talleres de lengua y cultura indígenas.

Los servicios culturales del programa se distribuyen de manera equitativa atendiendo a criterios de población, dispersión geográfica y vulnerabilidad social. Los servicios culturales que se distribuyen incluyen:

- Educación artística: talleres, cursos y diplomados en artes plásticas, danza, teatro, música, etc.
- Actividades culturales: presentaciones artísticas, festivales, ferias, etc.
- Espacios culturales: centros culturales, teatros, bibliotecas, etc.

En particular, la distribución de bienes y servicios culturales dentro del programa se realiza a través de los siguientes mecanismos:

- Apoyo a las instituciones culturales comunitarias

El programa ofrece apoyo a las instituciones culturales comunitarias, como centros culturales, bibliotecas y museos. Este apoyo puede incluir recursos financieros, materiales y humanos.

- Apoyo a los grupos culturales comunitarios

El programa ofrece apoyo a los grupos culturales comunitarios, como talleres y cursos de arte y cultura. Este apoyo puede incluir recursos financieros, materiales y humanos.

- Promoción de la cultura comunitaria

El programa promueve la cultura comunitaria a través de campañas de difusión y sensibilización.

La distribución de estos servicios ha contribuido a mejorar el acceso y la participación de la ciudadanía en la cultura, especialmente en las comunidades más vulnerables. El PCC ha tenido un impacto positivo en el desarrollo cultural de México, el programa ha contribuido a aumentar el acceso a la cultura para todos los mexicanos, y ha promovido la diversidad cultural del país.

3.4 ¿A quién va dirigido el programa?

La Población Objetivo en los lineamientos se define como “todas las personas y comunidades que se encuentren en condiciones que generen dificultades para el ejercicio efectivo de los derechos culturales y que han quedado al margen de las políticas culturales” (Coneval, 2020).

Dado que no se encuentra claramente definida la población no es posible delimitarla, sin embargo, siguiendo la descripción general de este programa podemos decir que está dirigido a toda la comunidad, sin importar su edad, género, nivel educativo o condición social. De acuerdo con Cultura Comunitaria (s/f) este programa busca "promover el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, así como estimular la creación artística y cultural en todas sus manifestaciones". Esto implica que se pretende involucrar a todos los miembros de la comunidad en actividades culturales, tales como talleres, exposiciones, conciertos, teatro comunitario, entre otros. Además de ofrecer experiencias culturales en espacios públicos y comunitarios, el programa también tiene un enfoque especial en grupos vulnerables o marginados, como personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes en situación de riesgo y comunidades indígenas, se busca brindarles herramientas para desarrollar sus habilidades artísticas y promover su inclusión social, por lo cual de acuerdo con Coneval (2020) para los primeros dos años de operación se incluyeron 720 municipios en situación de vulnerabilidad y rezago cultural, sin embargo los indicadores solo señalan que se llegaron a atender solo 510 municipios.

Recordemos que el objetivo principal de este programa es promover la participación ciudadana y fortalecer el desarrollo cultural local a través de iniciativas como la creación de centros comunitarios culturales y la generación de empleo, el programa busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Sin embargo, es importante reconocer que su implementación requiere recursos financieros y humanos suficientes. Si bien la cultura comunitaria es un camino hacia la construcción de sociedades más inclusivas y participativas, donde todas las personas tengan acceso a bienes y servicios culturales.

En resumen, el programa Cultura Comunitaria va dirigido a toda la comunidad con el propósito de democratizar el acceso a la cultura y fortalecer los vínculos sociales a través del arte y la creatividad.

3.5 Evaluación y Criterios

La evaluación en las políticas públicas es un proceso fundamental para medir el impacto y la efectividad de las acciones gubernamentales, a través de la evaluación, se busca analizar si las políticas implementadas están logrando los resultados deseados, identificar posibles mejoras y tomar decisiones informadas para el futuro.

Para Torres, “la evaluación permite en primera instancia establecer en qué medida tiene lugar el cumplimiento de metas; cuál es la eficiencia operativa; el costo–beneficio de los programas; su adecuación a las normas operativas y la correspondencia entre gasto y objetivos” (2007, p. 198). Es decir, a través de la evaluación, se puede determinar si los objetivos se están cumpliendo, así como identificar áreas problemáticas y proponer mejoras, además, promueve la transparencia y la rendición de cuentas, así como la toma de decisiones basada en evidencia. En definitiva, la evaluación en las políticas públicas es una herramienta esencial para mejorar la eficacia y equidad de las acciones gubernamentales.

Dicho esto, tomaremos una definición acerca de la evaluación de diseño, en opinión de Aquilino, Arena, Bode, M. y Scolari “la evaluación de diseño se centra en la lógica interna y los mecanismos de intervención de los programas. Esta busca determinar la pertinencia de estos para la consecución de sus objetivos y para la atención de los problemas que le dieron origen” (2019, p.2). Es decir, necesitamos saber si el programa está atendiendo las necesidades por las cuales se creó el programa, así mismo permite identificar posibles problemas o deficiencias dentro del programas y de esta manera se pueden realizar ajustes que contribuyan a minimizar riesgos e incrementar las posibilidades de éxito del programa.

Los criterios de evaluación del diseño al PCC son fundamentales para garantizar la calidad y efectividad de esta iniciativa, estos criterios permiten evaluar tanto los aspectos estéticos como funcionales de los proyectos culturales comunitarios, asegurando que cumplan con los objetivos propuestos y respondan a las necesidades de las comunidades.

Dado que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social llevo a cabo una evaluación de diseño con trabajo de campo por lo cual de acuerdo con Coneval (2020) la información recopilada durante el trabajo de campo para evaluar la funcionalidad del programa frecuentemente comienza con el diseño de una pantalla analítica. Este tiene como objetivo

observar una menor proporción del universo de estudio utilizando criterios de selección propios de los casos a examinar. A la luz de esta metodología, lo que se busca no es representatividad estadística sino más bien representatividad cualitativa, es decir, la capacidad de proporcionar evidencia que demuestre cómo se desempeña un programa bajo un conjunto de condiciones predeterminadas.

El objetivo de esto es examinar casos contrastantes relacionados con la implementación del programa en diversos contextos para garantizar la mayor cantidad de variación observable en su implementación y proporcionar la imagen más completa de su operación.

La siguiente tabla enumera algunos ejemplos de criterios que pueden ser importantes al elegir los casos a considerar:

Cuadro 3
Criterios de Evaluación Coneval

Criterios del programa	Criterios de contexto
<ul style="list-style-type: none"> • Población objetivo • Tipo de apoyo • Nivel de atención • Tipo de actor involucrado • Presupuesto • Región de operación • Desempeño del programa en las entidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Afiliación política • Etnicidad • Conflicto comunitario • Ruralidad • Carencias Sociales • Zona Geográfica • Pobreza • Grado de marginación Acceso a servicios básicos

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Coneval, 2020

Para poder realizar el análisis del programa y tomando en cuenta los criterios del Coneval, considero pertinente también tomar en cuenta estos criterios:

1. **Pertinencia:** Es necesario investigar y comprender las características culturales, sociales y económicas de la comunidad para poder diseñar un programa que sea relevante y significativo para sus habitantes.
2. **Participación comunitaria:** Es importante evaluar si el diseño del programa fomenta la participación de los miembros de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la identificación de necesidades hasta la implementación y evaluación. La inclusión de diferentes actores comunitarios, como líderes locales, artistas y representantes de organizaciones civiles, permite tener una visión más amplia y diversa, lo cual enriquece el diseño del programa.
3. **Accesibilidad:** El diseño del programa debe garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para acceder a las actividades culturales propuestas. Se

deben considerar aspectos como ubicación geográfica, horarios flexibles, transporte y costos accesibles. Esto implica garantizar espacios físicos adecuados, así como adaptar las actividades y lenguaje utilizado para asegurar la participación plena y activa de todas las personas.

4. **Inclusión:** El programa debe promover la inclusión social y cultural, asegurando que todos los grupos poblacionales tengan acceso equitativo a las oportunidades culturales ofrecidas, esto implica considerar la diversidad étnica, lingüística, generacional y de género presentes en la comunidad.
5. **Calidad artística y cultural:** Las intervenciones deben contar con profesionales capacitados y talentosos que puedan brindar experiencias significativas y enriquecedoras. Según Rivera (2020, p. 79-96), "un programa cultural comunitario debe contar con propuestas artísticas sólidas y creativas, que sean capaces de generar emociones e impactar positivamente en los espectadores". Mientras que la calidad artística no solo se refiere a la excelencia técnica, sino también al contenido y mensaje que transmiten las obras o actividades culturales.
6. **Sostenibilidad:** El diseño del programa debe contemplar estrategias para garantizar su continuidad a largo plazo, mediante el desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones locales, búsqueda de financiamiento adecuado y creación de redes comunitarias.
7. **Impacto social:** Se debe evaluar el impacto del programa en la comunidad, tanto a nivel individual como colectivo. Esto puede incluir aspectos como el fortalecimiento de la identidad cultural, el aumento del sentido de pertenencia y la mejora de la calidad de vida de los participantes.

3.6 ¿Qué propone lograr el programa? ¿Cómo lo hace?

El PCC tiene seis metas a las cuales propone llegar a través de:

1. Democratizar el acceso a la cultura

Asegurando que todas las personas tengan la oportunidad de participar y disfrutar de actividades culturales, se pretende "promover una cultura incluyente y accesible para todas las personas, sin importar su origen étnico, género, edad o nivel socioeconómico" (Secretaría de Cultura, 2019), esto implica eliminar barreras económicas y geográficas que limitan el acceso a eventos culturales y garantizar que estos sean accesibles para todos. Para lograr esta meta, el programa implementa acciones como la creación de Centros Culturales Comunitarios en zonas marginadas o alejadas de los centros urbanos, estos centros ofrecen talleres gratuitos de música,

danza, teatro, literatura y otras disciplinas artísticas, brindando un espacio seguro donde las personas pueden desarrollar sus habilidades creativas y expresarse libremente.

2. Fomentar la participación ciudadana en proyectos culturales

Para lograr esto, se promueve la creación de comités ciudadanos que trabajen en conjunto con los gestores culturales para diseñar e implementar actividades culturales en sus comunidades. Estos comités son espacios de diálogo y toma de decisiones colectivas, donde se escuchan las necesidades y demandas de la comunidad.

3. Fortalecer la identidad cultural de los diferentes grupos sociales y valorar la diversidad cultural presente en México

A través del reconocimiento y promoción de manifestaciones culturales tradicionales y contemporáneas, se busca revalorizar y preservar el patrimonio cultural del país. Por lo tanto, es necesario impulsar políticas públicas que reconozcan y apoyen la riqueza cultural como motor de transformación social.

4. Acercar la cultura a los barrios y comunidades marginadas

Para garantizar el acceso equitativo a las expresiones artísticas y culturales. Para lograrlo, se llevan a cabo intervenciones artísticas en espacios públicos, como plazas y parques, así como en escuelas y centros comunitarios. Estas intervenciones incluyen espectáculos teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones de arte.

5. Crear redes culturales locales

Donde se promueve la participación de los habitantes en la gestión y organización de eventos culturales, se busca impulsar la formación de comités culturales comunitarios que colaboren en la programación y difusión de actividades culturales en sus localidades.

6. Hacer un énfasis en la formación y capacitación de agentes culturales locales.

Se ofrecen talleres y cursos gratuitos sobre distintas disciplinas artísticas, brindando herramientas técnicas y metodológicas para que los participantes puedan desarrollar sus habilidades creativas y convertirse en promotores culturales dentro de sus comunidades.

Como ya se ha mencionado este programa propone lograr la participación y equitativa de todas las personas en las expresiones artísticas y culturales, a través de estas distintas estrategias este programa busca generar un impacto positivo en las comunidades alrededor del país.

Además, el programa también busca generar empleo y mejorar las condiciones económicas de las comunidades. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el sector cultural contribuye al 3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Esto demuestra que la cultura no solo tiene un valor simbólico, sino también un impacto económico significativo.

3.7 Evaluaciones por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Módulo de Consistencia y Resultados (MOCYR)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público autónomo del Gobierno Federal de México, responsable de la evaluación de los programas sociales que implementa el Estado.

Por lo tanto, el Coneval es:

“el organismo encargado de emitir los lineamientos de evaluación que deben observar las organizaciones y dependientes encargados de ejecutar programas sociales. Además, es responsable de evaluar la efectividad de las políticas y programas sociales. Estas evaluaciones podrán ser realizadas por la misma organización o por una o más organizaciones independientes del ejecutor del programa y permitirán hacer recomendaciones sobre el cumplimiento de las metas sociales de los programas, objetivos y acciones de la política” (Coneval, s./f).

Es decir, evalúa los programas y políticas públicas implementadas en el país, con el fin de determinar su impacto en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Así mismo busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito de la política social, difundiendo la información generada y fomentando la participación ciudadana en la evaluación y seguimiento de estas políticas, de esta manera, busca contribuir al diseño y mejora de las políticas sociales en México.

Mientras que el Módulo de Consistencia y Resultados (MOCYR) es un instrumento de recolección de información que utiliza el CONEVAL para evaluar los programas sociales. Este se basa en una encuesta que se aplica a un grupo de beneficiarios de los programas sociales.

De acuerdo con Coneval:

“Para el desarrollo de la evaluación 2011-2012 comenzó a utilizarse la aplicación informática denominada Módulo para la Evaluación de Consistencia y Resultados (MOCYR). Al sistematizar el instrumento de evaluación, se logró contar con información homogénea útil para diversos análisis, tanto de los anexos como del contenido de cada una de las preguntas de la evaluación” (2020, p. 1).

La encuesta recoge información sobre la situación socioeconómica de los beneficiarios, así como su participación en los programas sociales. Podemos decir que es una herramienta para evaluar los programas sociales, ya que a través de esta que el Coneval utiliza la información del MOCYR para determinar si los programas sociales están logrando sus objetivos.

El Coneval realizó una evaluación de diseño del Programa Cultura Comunitaria en 2020, esta evaluación encontró que el programa tiene un diseño sólido y que tiene el potencial de contribuir al desarrollo cultural de México. Mientras que MOCYR lleva a cabo una valoración de dicho programa a través de sus encuestas realizadas.

Estas dos evaluaciones al programa son las primeras evaluaciones con las que se cuenta, por lo cual a continuación presentaré sus principales hallazgos, así como una comparación entre dichas evaluaciones, y posteriormente realizaré mi análisis acerca de estas evaluaciones realizadas por Coneval y MOCYR.

Cuadro 4
Análisis de Evaluaciones realizadas

	CONEVAL	MOCYR
Descripción del programa	*Busca promover la participación y organización cultural, así como generar una circulación de intercambio y conocimiento y de esta manera promover el ejercicio de derecho a la cultura.	*Este programa fue creado para promover el ejercicio del derecho a la cultura, así como los derechos culturales de las personas, grupos y comunidades que están al margen de las políticas culturales.
Método de evaluación	*Se realizó un análisis de diseño, el cual se realizó con información vigente del 2019 (año en el cual se inició el programa y también tuvo ciertos ajustes a partir de su primer año de operación)	
Retos del Programa	*Se observó poca relación y coordinación entre los programas y las instancias estatales y municipales de cultura, así como un poco de coordinación entre los ejes del programa	*El problema se formula como un hecho negativo y define a la población que tiene el problema, pero no define el plazo para su revisión y actualización. *No se encuentra definida la población objetivo

		*El programa no recibe directamente de los beneficiarios solicitudes de apoyo o servicios.
Recomendaciones	<p>1.-Mejorar la coordinación interinstitucional entre las dependencias locales de cultura</p> <p>2.-Se debe desarrollar un proceso de planeación y ejecución de las actividades entre los ejes del programa y de esta manera poder facilitar su implementación y así mismo poder aprovecharlos.</p>	<p>Se debe de eliminar los ejes de trabajo de manera individual y adaptarlos de manera que funcionen como uno solo.</p> <p>*S e debería de redefinir el ampliar el ejercicio de los derechos culturales o cambiarlo por uno relacionado con el fortalecimiento de la cultura local.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la siguiente información: Coneval (2020), MOCYR (2020)

Evaluación realizada por el Coneval

El Coneval reconoció los avances que el PCC ha logrado en los siguientes aspectos:

- Acceso a la cultura: El programa ha logrado ampliar el acceso a la cultura a las comunidades más vulnerables.
- Participación ciudadana: El programa ha promovido la participación ciudadana en la cultura.
- Fortalecimiento de la cultura comunitaria: El programa ha contribuido al fortalecimiento de la cultura comunitaria.

Sin embargo, también identificó algunos retos que el programa debe abordar para alcanzar su máximo potencial, los cuales incluyen:

- Fortalecer la coordinación entre las diferentes dependencias gubernamentales involucradas en el programa.
- Garantizar la transparencia y la participación ciudadana en la implementación del programa.
- Mejorar la evaluación de los resultados del programa.

Así mismo, recomendó al gobierno mexicano tomar medidas para abordar estos retos, a fin de garantizar que el PCC sea un programa efectivo y sostenible, para lo cual Coneval realizó algunos comentarios acerca del programa:

1. Se reconoce que el programa ha logrado ampliar el acceso a la cultura a las comunidades más vulnerables

El programa ha logrado esto a través de la implementación de servicios y actividades culturales en las comunidades, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población local.

2. El programa ha promovido la participación ciudadana en la cultura

Se ha logrado esto a través de la creación de una red de agentes culturales comunitarios (son personas o grupos que trabajan en el ámbito cultural en las comunidades), estos agentes culturales son responsables de la implementación de los servicios y actividades culturales en las comunidades, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población local.

3. Se reconoce que el programa ha contribuido al fortalecimiento de la cultura comunitaria.

Se ha logrado esto a través de la promoción de la participación de la ciudadanía en la cultura, así como a través de la capacitación de agentes culturales comunitarios.

Dicho esto, se concluyó que es un programa que tiene el potencial de contribuir al desarrollo cultural de México, si bien el programa ha logrado avances significativos en los aspectos de acceso, participación y fortalecimiento de la cultura comunitaria. Sin embargo, el programa debe abordar algunos retos para alcanzar su máximo potencial como, por ejemplo:

1. La necesidad de fortalecer la coordinación entre los diferentes ejes del programa.

Actualmente, cada eje opera de manera relativamente independiente, lo que dificulta la integración de las acciones y la evaluación de los resultados.

2. La necesidad de mejorar la comunicación entre los diferentes niveles de gobierno.

La comunicación entre la Secretaría de Cultura y los gobiernos estatales y municipales es aún insuficiente, lo que limita la participación de estos últimos en la implementación del programa.

3. La necesidad de fortalecer la participación de la comunidad en la definición de las acciones del programa.

El programa se basa en la participación de la comunidad, pero el Coneval identificó que en algunos casos esta participación es limitada.

Así mismo recomienda que tome medidas para atender estos retos, entre las cuales se encuentran:

- Desarrollar mecanismos para fortalecer la coordinación entre los ejes del programa.
- Implementar estrategias para mejorar la comunicación entre los diferentes niveles de gobierno.
- Facilitar la participación de la comunidad en la definición de las acciones del programa.

- Realizar evaluaciones de impacto para medir su contribución al desarrollo social

Evaluación realizada por MOCYR

El Módulo de Consistencia y Resultados (MOCYR) ha realizado varios comentarios sobre el programa Cultura Comunitaria, destacando los siguientes aspectos:

- El enfoque en la atención de la población tradicionalmente excluida de las acciones culturales.

Reconoce que PCC tiene un enfoque importante en la atención de la población tradicionalmente excluida de las acciones culturales, como los pueblos indígenas, las comunidades rurales y las personas con discapacidad.

- La creación de la plataforma Telar.

Considera que la plataforma Telar es una herramienta valiosa para el registro y acompañamiento de agentes y comunidades culturales.

- La necesidad de fortalecer la participación de la comunidad en la definición de las acciones del programa.

Considera que el programa debe fortalecer la participación de la comunidad en la definición de las acciones del programa (esto permitiría que las comunidades sean más protagonistas de su propio desarrollo cultural).

MOCYR considera que PCC es una iniciativa importante para promover el derecho a la cultura y la recreación en México, sin embargo, también considera que el programa debe fortalecer algunos aspectos para alcanzar sus objetivos, como, por ejemplo:

- El programa debe fortalecer su enfoque en la atención de la población en situación de vulnerabilidad.
- Se debe fortalecer su enfoque en la participación de la comunidad.
- Debe fortalecer su enfoque en la evaluación.
- El programa debe realizar evaluaciones periódicas para medir su impacto.

MOCYR considera que el programa tiene el potencial de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Puntos en común en las evaluaciones realizadas por Coneval y MOCYR

- Coinciden en que el programa ha logrado avances significativos en el cumplimiento de sus objetivos.
- Identifican algunos retos que enfrenta el programa, como la dificultad para llegar a las comunidades más marginadas y la insuficiencia de recursos.
- Recomiendan al programa fortalecer sus mecanismos para llegar a las comunidades más marginadas y aumentar su financiamiento.

En general, las evaluaciones realizadas al programa Cultura han sido positivas, el programa ha sido reconocido por su enfoque en la atención de la población tradicionalmente excluida de las acciones culturales, sin embargo, para alcanzar sus objetivos, el programa debe atender los retos identificados y fortalecer su enfoque en la evaluación.

Así mismo las evaluaciones realizadas brindan una visión integral del programa, el Coneval se centra en la evaluación de los resultados del programa, así como la manera operativa en la que está funcionando e implementándose el programa, mientras que el MOCYR se centra en la evaluación de los procesos y la gestión del programa. La combinación de ambas evaluaciones permite identificar los avances y los retos del programa, así como las áreas que requieren mejoras.

3. 8 Análisis en base a las evaluaciones de diseño al programa Cultura Comunitaria

Problemas y limitantes del programa

Uno de los primeros aspectos a considerar al analizar el diseño del programa son sus objetivos, en palabras de García Canclini (2018, p. 10-26) uno de los principales propósitos de esta iniciativa es "fortalecer la identidad y la cohesión social a través de la participación de la comunidad en actividades culturales". Esta visión está respaldada por otros autores como López Morales (2017), quien destaca la importancia de fomentar la cultura comunitaria para construir sociedades más inclusivas y cohesionadas.

El análisis de diseño de PCC se basa en la comprensión de sus objetivos, los recursos necesarios para llevarlo a cabo, las estrategias de implementación y evaluación, así como los potenciales impactos y beneficios que puede generar.

Como ya hemos mencionado el PCC tiene como objetivo principal fomentar el acceso, la participación y el disfrute de la cultura por parte de la comunidad, por lo cual busca promover la diversidad cultural, fortalecer la identidad local y crear espacios para la expresión artística y

cultural de todos los ciudadanos. Para llevar a cabo este programa es necesario contar con una infraestructura adecuada, como centros culturales o espacios públicos destinados a actividades artísticas. Además, se requiere personal capacitado en diferentes disciplinas artísticas, así como recursos económicos para financiar eventos culturales, talleres y programas educativos.

Para lograr sus objetivos, el PCC ha puesto en marcha diversas estrategias, una de ellas es la creación de los Centros de Desarrollo Cultural (CEDEC) en diferentes localidades del país, con el propósito de brindar talleres y espacios para la formación artística y cultural. Además, se ha impulsado la participación comunitaria mediante convocatorias abiertas para proyectos culturales locales, aunque el PCC aún es relativamente nuevo, ya se pueden identificar algunos resultados positivos, de acuerdo con datos oficiales, se han creado más de 200 CEDEC en todo México, beneficiando a miles de personas que han tenido acceso a actividades culturales gratuitas. Además, se ha promovido la inclusión de grupos tradicionalmente marginados, como los pueblos indígenas y las comunidades rurales (Secretaría de Cultura, 2020).

Así mismo el PCC ha implementado diversas estrategias, una de ellas es la creación de espacios culturales abiertos a la participación ciudadana, como centros comunitarios o casas de cultura. Según González (2019, p. 166-178), estas instalaciones permiten acercar las expresiones artísticas y culturales a todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico o nivel educativo.

Otra estrategia clave es la promoción de la participación de los ciudadanos en el diseño y desarrollo de proyectos culturales. Según Rincón (2018, p. 43-56), esta participación implica escuchar las necesidades y deseos de la comunidad, fomentando así un sentido de pertenencia y empoderamiento, esto se alinea con la visión de García Canclini (2018), quien destaca que la cultura comunitaria no solo debe ser consumida, sino también producida por sus protagonistas.

Una de las principales ventajas de este programa es su enfoque comunitario, es decir, la cultura no solo se limita a expresiones artísticas o patrimoniales, sino que también abarca aspectos sociales y educativos, esto significa que el programa no solo busca promover eventos culturales, sino también crear espacios de diálogo y participación ciudadana.

Sin embargo, su diseño presenta una serie de problemas y limitaciones que impiden alcanzar plenamente sus objetivos y que así mismo han afectado su diseño y ejecución, dentro de los cuales considero que podemos encontrar:

1. Falta de recursos económicos

Uno de los principales desafíos del programa es la falta de financiamiento suficiente para implementar proyectos culturales en las comunidades, esto limita la capacidad de llegar a un mayor número de personas y dificulta la creación de programas sostenibles a largo plazo. Esto resulta en una reducción significativa en la cantidad y calidad de actividades culturales que se pueden llevar a cabo, afectando así el impacto positivo esperado en las comunidades.

2. Desigualdad geográfica

El programa ha tenido dificultades para llegar a todas las regiones del país debido a la desigualdad geográfica existente. Las comunidades rurales y alejadas, especialmente aquellas ubicadas en zonas marginadas, tienen menos acceso a los beneficios del programa, lo que perpetúa las brechas culturales entre diferentes áreas del país.

3. Falta de participación comunitaria

A pesar de ser un programa centrado en la cultura comunitaria, muchas veces no se logra una participación por parte de las propias comunidades. Esto puede deberse a la falta de conciencia sobre el valor cultural o a la ausencia de espacios adecuados para la expresión cultural local, lo cual resulta en proyectos que no se ajustan plenamente a las necesidades y demandas de las comunidades, reduciendo así su impacto positivo.

4. Burocracia y falta de coordinación interinstitucional

La implementación del programa a menudo se ve obstaculizada por la burocracia y la falta de coordinación entre diferentes instituciones gubernamentales encargadas del sector cultural, esto retrasa los procesos administrativos y dificulta la toma de decisiones efectivas. De acuerdo con Navarro (2019, p. 89-102), "no existe un trabajo conjunto entre los distintos niveles gubernamentales ni con organizaciones civiles, lo cual debilita la articulación efectiva del programa". Esta falta de coordinación impide aprovechar sinergias y recursos existentes, generando duplicidad o solapamiento en las acciones llevadas a cabo.

5. Escasa difusión e información

Muchas comunidades desconocen el programa o tienen poca información al respecto, lo que impide su participación y aprovechamiento de los recursos disponibles. Es necesario fortalecer la difusión y promoción del programa para garantizar su alcance a nivel nacional.

6. Falta de claridad en los lineamientos y metas del programa

De acuerdo con González (2018), "la ausencia de una definición clara de lo que se entiende por cultura comunitaria dificulta la identificación de las acciones específicas a desarrollar" (p. 123-136). Esta falta de definición precisa genera ambigüedad y dificulta la evaluación efectiva del programa.

7. Otro problema recurrente es la falta de evaluación y seguimiento adecuado

De acuerdo con Torres (2021), "la ausencia de indicadores claros y sistemas de monitoreo dificulta conocer el impacto real del programa en las comunidades" (p. 34-48). Esta falta de evaluación impide identificar aciertos y áreas de oportunidad, lo cual dificulta realizar ajustes necesarios para mejorar su efectividad.

Hasta la fecha, el programa Cultura Comunitaria ha obtenido resultados positivos en términos de fortalecimiento del tejido social y promoción cultural. Según datos del informe anual del programa (Secretaría de Cultura, 2020), se han realizado más de mil actividades culturales en distintas comunidades, alcanzando a más de cien mil personas. Además, se han formado redes y alianzas entre diferentes actores sociales y culturales, lo que ha permitido potenciar el impacto y alcance de las iniciativas. Sin embargo, es importante destacar que aún existen desafíos por enfrentar, de acuerdo con Aguilar (2019), uno de los principales retos es garantizar una participación efectiva e inclusiva de todos los sectores de la comunidad. Para ello, es necesario implementar mecanismos que faciliten el acceso y la participación equitativa, especialmente para aquellos grupos históricamente excluidos o marginados.

Si bien este Programa creado por el actual presidente representa un paso importante hacia una mayor democratización cultural en México, su enfoque centrado en la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural contribuye a fortalecer la identidad y cohesión social en las comunidades mexicanas. La implementación de este programa puede tener diversos impactos positivos en la comunidad, por un lado, promueve la inclusión social al ofrecer espacios para la expresión cultural de todos los ciudadanos, además, fortalece la identidad local y contribuye al desarrollo económico a través del fomento del turismo cultural. También puede generar un mayor sentido de pertenencia y orgullo por parte de los residentes hacia su comunidad.

Sin embargo, es necesario evaluar constantemente los resultados y realizar ajustes pertinentes para maximizar el impacto del programa, la cual debe contemplar indicadores relacionados con el grado de participación ciudadana en las actividades culturales propuestas, el impacto social que generan dichas actividades en términos de cohesión comunitaria y desarrollo personal, así como el nivel de satisfacción de los participantes. Además, se deben considerar indicadores

económicos, como la generación de empleo en el sector cultural y el aumento del turismo cultural en la zona. Asimismo, se requiere una asignación adecuada de recursos económicos y humanos para garantizar su continuidad y sostenibilidad a largo plazo.

Además, se debe tener en cuenta la evaluación continua del programa, es necesario establecer mecanismos para monitorear y evaluar periódicamente los resultados obtenidos, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Esta retroalimentación constante permitirá ajustar y optimizar el diseño del programa para lograr mejores resultados a lo largo del tiempo.

El análisis realizado a este programa revela una propuesta interesante y relevante para fortalecer la identidad cultural y cohesionar a las comunidades a través de estrategias como la creación de espacios culturales abiertos y la promoción de la participación ciudadana, se busca empoderar a las personas y construir sociedades más inclusivas. Si bien los resultados obtenidos son alentadores, aún existen desafíos por superar en términos de garantizar una participación equitativa. Sin embargo, el programa Cultura Comunitaria representa un importante paso hacia la construcción de comunidades más vibrantes y cohesionadas.

3.9 Propuesta de Análisis FODA del Programa Cultura Comunitaria

En general, el análisis FODA es una herramienta útil para comprender las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cualquier programa o iniciativa. Dicho análisis puede ser utilizado para tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar el programa o iniciativa. El análisis FODA del programa Cultura Comunitaria puede ser utilizado por los responsables del programa para tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar el programa.

Figura 2
FODA AL PCC



Fuente: Elaboración propia

Principales Fortalezas del programa

1. Fomento a la participación de la comunidad

El programa fomenta la participación de la comunidad en la creación y desarrollo de actividades culturales. Esto fortalece el sentido de pertenencia y empoderamiento de los miembros de la comunidad.

2. Promueve la valoración y el respeto por la diversidad cultural

El programa promueve la valoración y respeto por la diversidad cultural presente en una comunidad. Esto contribuye a fortalecer la identidad cultural local y a generar espacios de encuentro e intercambio entre diferentes grupos étnicos o culturales.

3. Atención a la población tradicionalmente excluida

Las áreas de atención en las cuales se desarrolla este programa esta orienta a las zonas y comunidades marginadas, lo cual ayuda a que estas áreas sean tomadas en cuenta.

4. Desarrollo económico local

La implementación del programa puede impulsar el desarrollo económico local a través del turismo cultural y la generación de empleos relacionados con las industrias creativas.

Principales Debilidades del programa

1. Recursos limitados

Uno de los principales desafíos del programa cultura comunitaria es contar con recursos financieros suficientes para llevar a cabo sus objetivos. La falta de financiamiento puede limitar la capacidad para realizar actividades culturales y brindar apoyo adecuado a los artistas locales.

2. Falta de infraestructura adecuada

Muchas comunidades carecen de espacios culturales apropiados para llevar a cabo eventos o exhibiciones artísticas. Esta falta de infraestructura puede dificultar la realización efectiva del programa cultura comunitaria.

3. No hay una definición de la población objetivo

Esta falta de definición puede generar ambigüedad y dificultad la evaluación efectiva del programa.

Principales Oportunidades del programa

1. Oportunidad de colaboración con otras instituciones

Existen oportunidades de establecer alianzas con otras instituciones culturales, como museos, teatros o centros educativos, para ampliar el alcance del programa cultura comunitaria y brindar más oportunidades a los artistas locales.

2. Mejor coordinación y comunicación interinstitucional

Esta falta de coordinación impide aprovechar recursos existentes, generando duplicidad o solapamiento en las acciones llevadas a cabo.

3. Uso de herramientas tecnológicas

El aprovechamiento de las herramientas digitales puede permitir la difusión y promoción de las actividades culturales de manera más efectiva, alcanzando a un público más amplio.

Principales Amenazas del programa

1. El programa está sujeto a cambios políticos o administrativos

Los cambios en la gestión gubernamental pueden afectar la continuidad y el apoyo financiero que recibe el programa cultura comunitaria. Esto podría poner en riesgo su desarrollo y sostenibilidad a largo plazo.

2. No cuenta con un programa de seguimiento

Esta falta de evaluación impide identificar aciertos y áreas de oportunidad, lo cual dificulta realizar ajustes necesarios para mejorar su efectividad.

3. Existe poca coordinación entre los 4 ejes del programa

Dado que existe una falta de comunicación entre las divisiones encargadas de operar este programa, cada eje trabaja como un programa individual, cuando en realidad debería ser un programa en conjunto

4. Resistencia o falta de interés de la comunidad

Si no se logra despertar el interés y participación de la comunidad en las actividades culturales propuestas por el programa, su impacto puede verse reducido significativamente.

5. Desigualdad Social

La desigualdad social puede dificultar el acceso a la cultura para las comunidades más marginadas

CAPÍTULO IV. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DANZA EN MÉXICO

4.1 Actividades Artístico-Culturales dentro PCC

Las actividades artístico-culturales son un medio fundamental para el ejercicio de los derechos culturales. A, través de estas actividades, las personas pueden expresarse, desarrollar su creatividad y aprender sobre su propia cultura y la de los demás. Para ello, dentro del programa PCC se pudo observar que cuenta con una amplia gama de actividades artísticas y culturales, que se realizan en diversos espacios, como centros comunitarios, bibliotecas, escuelas y plazas públicas.

Entre las actividades que se ofrecen dentro del programa Cultura Comunitaria a partir de sus cuatro ejes de trabajo se encuentran:

- Talleres de artes plásticas, música, danza, teatro, literatura, fotografía, cine (estos talleres brindan a las personas la oportunidad de aprender y desarrollar sus habilidades artísticas).
- Exposiciones, conciertos, obras de teatro, festivales (estas actividades ofrecen a las personas la oportunidad de disfrutar de las expresiones artísticas de su comunidad).
- Proyectos de participación comunitaria, como la creación de murales, la organización de ferias culturales (estos proyectos contribuyen al fortalecimiento de la identidad y la cohesión social de las comunidades).

Este programa ofrece a las personas la oportunidad de participar en actividades artísticas y culturales, lo que les permite:

- Expresarse de forma creativa

Se brinda a las personas un espacio para expresar sus ideas, emociones y experiencias.

- Desarrollar su creatividad.

Ayuda a las personas a desarrollar su imaginación y su capacidad de pensar de forma innovadora.

- Aprender sobre su propia cultura.

Estas actividades pueden ayudar a las personas a aprender sobre su propia cultura.

Esto ha permitido que las personas de comunidades históricamente marginadas puedan participar en actividades artístico-culturales, lo que ha contribuido al fortalecimiento de su identidad y su participación social.

En México, las actividades artísticas se encuentran presentes en todos los ámbitos de la sociedad, las personas participan en actividades artísticas y culturales de forma individual, a través de la práctica de algún arte o la asistencia a eventos culturales, o de forma colectiva, a través de organizaciones culturales o asociaciones. Las actividades artísticas y culturales son un elemento fundamental de la cultura mexicana, debido a que contribuyen a la construcción de una sociedad más inclusiva, tolerante y diversa.

4.2 ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Las actividades artístico-culturales en el ámbito educativo en México deberían de ser una parte importante del currículum escolar, debido a que estas actividades contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, ya que les permiten desarrollar sus habilidades artísticas, creativas y sociales. Estas actividades tienen varios beneficios, entre los que se encuentran:

- Desarrollo de habilidades artísticas

Permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades artísticas, como el dibujo, la pintura, la música y la danza.

- Desarrollo de la creatividad

Promueven la creatividad y la expresión personal.

- Desarrollo de habilidades sociales

Permiten a los estudiantes trabajar en equipo y cooperar con los demás.

- Promoción de la cultura:

Permite a los estudiantes conocer y apreciar la cultura mexicana.

Algunos ejemplos de actividades artístico-culturales que se realizan en nuestro país:

- Artes tradicionales: La danza folclórica, la música tradicional, el teatro tradicional y las artes populares.
- Artes contemporáneas: El arte plástico, el diseño, la literatura, el cine y la música contemporánea (son algunas de las artes contemporáneas que se practican en México).
- Actividades culturales: Los museos, las bibliotecas, los teatros, los centros y los festivales culturales (son algunos de los espacios donde se realizan actividades culturales en México).

La danza folclórica mexicana es una expresión artística que forma parte del patrimonio cultural del país, esta danza se caracteriza por sus movimientos, música y vestuario, que reflejan las tradiciones y costumbres de los diferentes grupos étnicos de México. La enseñanza de la danza folclórica mexicana en las escuelas tiene varios beneficios, entre los que se encuentran:

- Promover la identidad cultural
- Desarrollar habilidades artísticas
- Promover el trabajo en equipo
- Promover la salud física

La danza folclórica mexicana es una expresión artística que tiene un papel importante en la educación en México, esta contribuye al desarrollo cultural, artístico y social.

4.3 La danza folclórica como búsqueda de la identidad mexicana

La identidad mexicana es un concepto complejo y multifacético que ha sido objeto de búsqueda y reflexión a lo largo de la historia de México. A lo largo del siglo XX y hasta la actualidad, si bien nuestro país ha tenido cambios políticos, sociales y culturales los cuales han influido en su búsqueda por definir su identidad nacional.

A partir de 1982, México se enfrentó a importantes cambios económicos y políticos, como la apertura comercial y las reformas estructurales impulsadas por gobiernos neoliberales. Estos cambios trajeron consigo una mayor integración al mercado global, pero también generaron desafíos en términos de identidad nacional, la globalización trajo nuevas formas culturales e influencias extranjeras que pusieron a prueba el sentido de pertenencia y autenticidad mexicana.

En respuesta a estos retos, diversos grupos han reforzado su búsqueda por preservar y revalorar las tradiciones indígenas, así como reconocer la diversidad cultural presente en México

La búsqueda de la identidad nacional mexicana ha sido un proceso complejo y dinámico a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad, a través de diferentes etapas históricas, México ha experimentado transformaciones políticas, sociales y culturales que han influido en la construcción de su identidad nacional.

La danza folclórica ha sido una parte integral de la identidad mexicana durante siglos, desde tiempos ancestrales, los pueblos indígenas de México han utilizado la danza como una forma de expresar su cultura, tradiciones y creencias. Sin embargo, fue a mediados del siglo XX cuando se comenzó a reconocer y valorar plenamente la importancia de la danza folclórica como un símbolo de la identidad mexicana.

El movimiento para fomentar y preservar la danza folclórica en México comenzó con el trabajo incansable de Amalia Hernández, quien, a través de su compañía, el Ballet Folklórico de México buscaba capturar y representar las diversas culturas y regiones del país a través de sus coreografías, en palabras de Tortajada “llegó a convertirse en un símbolo de ‘mexicanidad’ a través de su obra más importante: el Ballet Folklórico de México, conocido mundialmente y utilizado como imagen del país, dentro y fuera de éste” (2002, p. 60-67).

El trabajo innovador de Hernández no solo ayudó a popularizar la danza folclórica en México, sino que también atrajo atención internacional, sus presentaciones en todo el mundo llevaron la belleza y diversidad cultural mexicana a audiencias internacionales, lo que generó un renovado orgullo nacional y un mayor interés en las tradiciones y costumbres del país.

A medida que el Ballet Folklórico de México adquirió reconocimiento y prestigio, otras compañías e instituciones se sumaron al movimiento para promover la danza folclórica como parte fundamental de la identidad mexicana. El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) estableció departamentos dedicados específicamente a la enseñanza y difusión de esta disciplina artística, lo que permitió una mayor profesionalización y difusión de la danza folclórica en México.

La importancia de la danza folclórica como identidad mexicana se ve reflejada en su inclusión en eventos culturales de gran relevancia nacional, como las fiestas patrias, cada año el 15 y 16 de septiembre, las plazas públicas de todo el país se llenan de bailes tradicionales que representan las diferentes regiones y etnias mexicanas estos eventos no solo celebran la independencia de México, sino que también son un recordatorio vivo de la riqueza cultural y diversidad del país.

Además, muchos estudiosos e intelectuales han destacado la importancia de la danza folclórica como una forma de preservar la memoria colectiva y fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad.

Una característica fundamental de la danza folclórica mexicana es su capacidad para representar la diversidad cultural del país. México es hogar de numerosos grupos étnicos y cada uno tiene sus propias tradiciones dancísticas. La danza folclórica mexicana también desempeña un papel importante en la promoción del sentimiento patriótico los bailes tradicionales, con su música y movimientos vigorosos, evocan un sentido de orgullo y pertenencia a México. A través de la danza, los bailarines y espectadores pueden conectarse emocionalmente con su país y reafirmar su identidad mexicana.

Otro aspecto relevante es su contribución a la conservación y preservación de las tradiciones culturales mexicanas, al mantener vivas estas formas dancísticas, se asegura que los conocimientos y valores transmitidos a lo largo de generaciones no se pierdan (podemos decir que la danza folclórica actúa como una forma de resistencia contra la homogeneización cultural y ayuda a mantener viva la diversidad cultural del país).

Finalmente, la danza folclórica mexicana ha logrado trascender las fronteras nacionales para convertirse en un símbolo reconocido mundialmente de la cultura mexicana. Gracias a su energía contagiosa, colorido vestuario y dinámicos movimientos, los bailes folclóricos han cautivado audiencias internacionales y se han convertido en una poderosa herramienta para difundir el patrimonio cultural de México por todo el mundo. La danza folclórica mexicana es mucho más que una simple expresión artística, es una búsqueda constante de la identidad nacional, una manera de mostrar al mundo la riqueza cultural del país y una forma de conectar emocionalmente a los mexicanos con sus raíces.

En este sentido, la danza folclórica mexicana cumple un papel fundamental en la búsqueda y reafirmación de la identidad mexicana. A través de su riqueza cultural y diversidad regional, esta forma artística continúa siendo un símbolo vivo de la identidad nacional.

4.4 FOMENTO A LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Las actividades artísticas y culturales son una parte importante de la identidad mexicana, debido a que estas actividades reflejan la riqueza cultural y la diversidad del país, como menciona Ejea “la noción de arte está abierta a diversas interpretaciones que varían según la época, el movimiento artístico o la sociedad para la cual el término tiene un determinado significado” (2015, p. 57). El impulso a la educación artística y cultural en México es una tarea

que compete a los diferentes niveles de gobierno, a las instituciones educativas y a la sociedad civil, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Cultura, es el principal responsable de promover la educación artística y cultural en México. Si bien la Secretaría de Cultura cuenta con una serie de programas y proyectos para apoyar a los artistas y creadores mexicanos, así como para promover el acceso a la cultura para todos los mexicanos.

Los gobiernos estatales y municipales también tienen un papel importante en el impulso a la educación artística y cultural, estos gobiernos cuentan con sus propias instituciones culturales, que ofrecen una variedad de actividades artísticas y culturales para la población.

Algunos de los beneficios del impulso a la educación artística y cultural en México incluyen:

- Promoción de la cultura
- Desarrollo de habilidades artísticas
- Desarrollo de la creatividad
- Desarrollo de habilidades sociales
- Mejora del bienestar social

Sin embargo, de acuerdo con los textos revisados algunos de los retos que considero existen para que esto pueda llevarse a cabo son:

- Falta de recursos

El gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, y las instituciones educativas enfrentan limitaciones presupuestarias que dificultan el fomento a la educación artística y cultural.

- Desigualdad

El acceso a esta educación no es equitativo en México, las personas de bajos ingresos tienen menos oportunidades de participar en actividades artísticas y culturales.

- Percepción negativa

En algunos casos, existe una percepción negativa de la educación artística y cultural, algunas personas consideran que las artes son una actividad extracurricular que no es importante para el desarrollo personal.

A pesar de los retos, el fomento a la educación artística y cultural es una tarea importante para el desarrollo de México, ya que esta contribuye al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento de la sociedad mexicana.

CONCLUSIONES

“La cultura no debe ser vista como un gasto, sino como una inversión en el desarrollo humano y social de un país”.

Néstor García Canclini

A lo largo de esta investigación, hemos visto como se han alcanzado los objetivos esperados por lo cual como ya se ha mencionado, una política cultural tiene como finalidad garantizar el derecho de todas las personas a acceder a la cultura, promoviendo su valoración e integración en todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, es importante destacar que la política cultural en México ha estado estrechamente ligada al proceso de construcción de identidad nacional. Si bien, la cultura es un elemento fundamental en la construcción de identidades, así como en la promoción del diálogo intercultural y la tolerancia, es imprescindible contar con políticas públicas que impulsen su desarrollo y preservación

La política cultural de México ha tenido un impacto positivo en el desarrollo nacional del país. En los últimos años, se ha observado un aumento en el número de personas que participan en actividades artísticas y culturales, lo cual ha contribuido a promover la cultura mexicana, desarrollar habilidades artísticas y creativas, y mejorar el bienestar social. Sin embargo, aún existen retos que deben ser superados para lograr un mayor desarrollo de la política cultural en México. Entre estos retos se encuentran:

- **Desigualdad:** El acceso a la educación artística y cultural no es equitativo en México. Las personas de bajos ingresos tienen menos oportunidades de participar en actividades artísticas y culturales.
- **Percepción negativa:** En algunos casos, existe una percepción negativa de la educación artística y cultural. Algunas personas consideran que las artes son una actividad extracurricular que no es importante para el desarrollo personal.

Para superar estos retos, es necesario seguir trabajando para:

- **Incrementar el presupuesto para la educación artística y cultural:** El gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, y las instituciones educativas deben incrementar el presupuesto para la educación artística y cultural.
- **Promover la participación de la comunidad en la cultura:** Las instituciones culturales deben promover la participación de la comunidad en la cultura, ofreciendo actividades artísticas y culturales accesibles a todos los sectores de la población.

- Desarrollar programas de formación artística y cultural: Las instituciones educativas deben desarrollar programas de formación artística y cultural para los docentes, para que puedan ofrecer una educación artística y cultural de calidad a sus estudiantes.
- Promover la educación artística y cultural en los medios de comunicación: Los medios de comunicación deben promover la educación artística y cultural, para que la población esté más informada sobre las actividades artísticas y culturales que se realizan en el país.

Con acciones concretas, se puede lograr un mayor desarrollo de la política cultural en México, que pueda beneficiar a todos los mexicanos.

La importancia de la cultura en México desde el punto de vista de la política cultural radica en su capacidad para fortalecer la identidad nacional, promover la diversidad cultural y contribuir al desarrollo social y económico del país. En primer lugar, la cultura mexicana es un elemento fundamental para fortalecer la identidad nacional. A través del reconocimiento y valoración de las diversas manifestaciones culturales presentes en el país, se promueve un sentido de pertenencia y orgullo hacia las tradiciones, costumbres e historia mexicanas.

Dicho esto, como ya hemos mencionado uno de los programas en los cuales este sexenio el gobierno ha tratado de promover el la difusión artístico y cultural es el PCC, que se basa en los principios de interculturalidad, inclusión, participación y no discriminación. Su diseño está orientado a la atención de las necesidades y demandas de las comunidades, a través de la implementación de acciones que fomenten la participación, el desarrollo cultural comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales.

A partir del análisis realizado en base su evaluación, podemos identificar lo siguiente:

- El PCC es un programa innovador que promueve un enfoque de derechos culturales. El programa se centra en el ejercicio efectivo del derecho a la cultura, priorizando la atención de las comunidades que han quedado al margen de las políticas culturales.
- El PCC es un programa con un potencial transformador. El programa tiene el potencial de contribuir al desarrollo social y cultural de las comunidades, al promover la participación, el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.

En general, el PCC es un programa con un diseño sólido que tiene el potencial de contribuir al desarrollo cultural y social de México, sin embargo, es necesario abordar los retos mencionados para garantizar su éxito. Además, este programa busca fortalecer la identidad cultural de los

diferentes grupos sociales y valorar la diversidad cultural presente en México a través del reconocimiento y promoción de manifestaciones culturales tradicionales y contemporáneas, se busca revalorizar y preservar el patrimonio cultural del país. Por lo tanto, es necesario impulsar políticas públicas que reconozcan y apoyen la riqueza cultural como motor de transformación social.

México es conocido por su riqueza multicultural, que abarca desde las raíces indígenas hasta las influencias europeas y africanas. La promoción de esta diversidad cultural no solo permite visibilizar a los diferentes grupos étnicos presentes en México, sino también garantiza el respeto y valoración de sus expresiones culturales. No obstante, el papel del gobierno en la promoción de la danza folklórica mexicana no ha estado exento de críticas. Algunos argumentan que la intervención estatal puede llevar a una homogeneización y estandarización de las expresiones culturales, limitando su diversidad y riqueza. Asimismo, el acceso a recursos económicos y oportunidades para la práctica y divulgación de la danza folklórica no siempre es equitativo.

La política cultural tiene como objetivo asegurar el acceso igualitario a los bienes culturales para toda la población mexicana, por lo cual promover el acceso a la cultura implica garantizar que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de disfrutar y participar en actividades culturales, independientemente de su origen socioeconómico o ubicación geográfica.

El gobierno mexicano ha reconocido la importancia de la danza folklórica como parte del patrimonio cultural del país y ha implementado políticas para su apoyo y difusión. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos por parte del gobierno, existen desafíos en el ámbito político-cultural para la danza folklórica mexicana. Entre ellos se encuentran la falta de recursos económicos suficientes para su promoción y difusión a nivel nacional, así como la necesidad de fortalecer los programas educativos que enseñan esta disciplina en las escuelas.

Así mismo desde el punto de vista de la política cultural, la danza folklórica mexicana ocupa un lugar importante en la preservación y promoción de la identidad nacional. A través del apoyo gubernamental y el trabajo de compañías profesionales, se busca difundir esta forma de expresión artística tanto dentro como fuera del país. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo los programas educativos y asignar mayores recursos para garantizar su continuidad y crecimiento.

Las políticas culturales pueden verse influenciadas por intereses políticos o económicos particulares, lo cual puede resultar en la marginación de ciertos grupos o regiones, por ello es

fundamental garantizar que todas las expresiones culturales tengan igualdad de oportunidades y recursos para su desarrollo y promoción.

Recomendaciones

A través del análisis realizado se puede observar que el programa cultura comunitaria enfrenta desafíos relacionados con la falta de recursos económicos, desigualdad geográfica, participación comunitaria limitada, burocracia y falta de coordinación interinstitucional, así como una escasa difusión e información sobre el programa, limitaciones las cuales deben ser abordadas para mejorar la efectividad y alcance del programa en beneficio de las comunidades mexicanas.

A continuación, presento algunas recomendaciones para fortalecer el diseño de este programa:

- Fortalecer la coordinación interinstitucional.

La Secretaría de Cultura debe liderar un proceso de coordinación interinstitucional para garantizar la implementación efectiva del PCC. Este proceso debe involucrar a los gobiernos estatales y municipales, así como a las organizaciones de la sociedad civil.

- Fortalecer las capacidades locales

El PCC debe apoyar a las comunidades para que desarrollen las capacidades necesarias para la gestión de sus propias iniciativas culturales. Este apoyo puede incluir capacitación, asistencia técnica y recursos financieros.

- Contar con un sistema de evaluación.

El PCC debe contar con un sistema de evaluación que permita monitorear los resultados del programa. Este sistema debe considerar indicadores de impacto, eficiencia y sostenibilidad. Así mismo este programa puede implementarse a través de diferentes estrategias, una opción es establecer alianzas con organizaciones culturales locales para co-organizar eventos y actividades. También se pueden desarrollar programas educativos en colaboración con instituciones educativas para promover el aprendizaje artístico desde temprana edad. Asimismo, es importante involucrar a líderes comunitarios y residentes en la toma de decisiones sobre las actividades culturales a desarrollar.

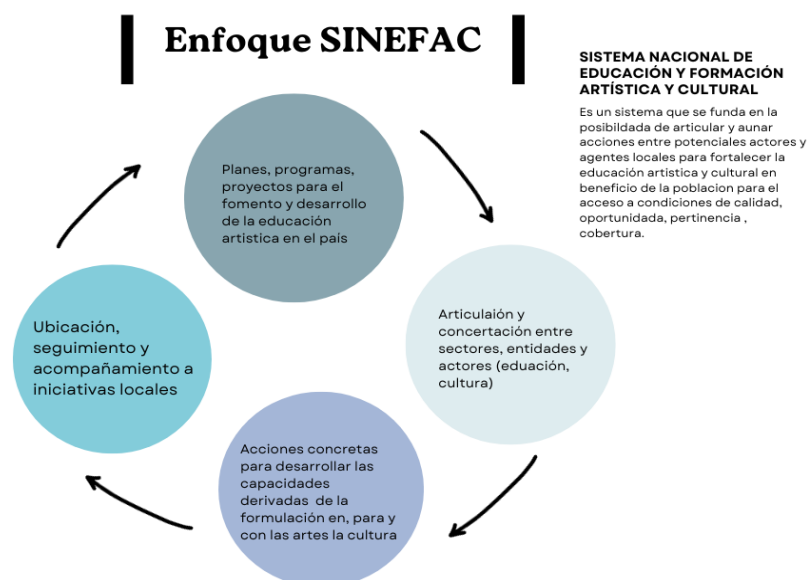
Algunas de las acciones que se pueden tomar para fomentar la educación artística y cultural en México incluyen:

- Incrementar el presupuesto para la educación artística y cultural: El gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, y las instituciones educativas deben incrementar el presupuesto para la educación artística y cultural.
- Promover la participación de la comunidad en la cultura: Las instituciones culturales deben promover la participación de la comunidad en la cultura, ofreciendo actividades artísticas y culturales accesibles a todos los sectores de la población.
- Desarrollar programas de formación artística y cultural: Las instituciones educativas deben desarrollar programas de formación artística y cultural para los docentes, para que puedan ofrecer una educación artística y cultural de calidad a sus estudiantes.

Ahora bien, tampoco podemos dejar de lado el papel importante de las políticas culturales y la educación, con ello me refiero a que debería de existir una comunicación interinstitucional entre la Secretaría de Educación Pública con la Secretaría de cultura para que existiera un plan de educación en cuestiones culturales, no sólo como nociones históricas de nuestra cultura sino también oportunidades y acceso al desarrollo y la difusión artística para los estudiantes.

Un ejemplo de ello sería tener un plan de estudios similar al llamado “enfoque SINEFAC”, que deriva del “Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural” (Sinefac) y está siendo implementado en Colombia. Este enfoque tiene como objetivo que las instituciones educativas y culturales brinden una integración entre la escuela y el contexto, es decir que la educación artística entre y salga de la escuela de acuerdo con los contextos y experiencias de cada persona.

Figura 3 - SINEFAC



Este enfoque podría servirnos como una referencia de cómo se podría tener una mejor comunicación entre las instituciones culturales, así como una mayor distribución y alcance en cuanto a la educación artística, así mismo este enfoque se estructuraría a través de las secretarías de educación, después a las entidades encargadas de cultura y después de ello a las organizaciones y escuelas de formación artística.

Para finalizar, como país deberíamos de tomar en cuenta que nuestro país ocupa el 6° lugar a nivel mundial como uno de los países con más cultura en el mundo, mientras que para Latinoamérica ocupa el 1°, por lo cual deberíamos de preocupar no por el presupuesto que se le destina a la cultura, de acuerdo con Castaño y Benumea” la Secretaría de Cultura recibiría 15,925 millones de pesos, con apenas un incremento de 0.92% respecto a 2022” (2023, p. 3).

Sin embargo, en el caso de Colombia tendrá un presupuesto de “por lo menos 701,000 millones de pesos, el cual se considera uno de los presupuestos más altos en cultura” (Becerra,2022), lo cual se destina no solo a instituciones artísticas, sino también a los mismos artistas y sus necesidades, así como garantizar su protección social a las condiciones de creación. Por lo cual también se deberían de tomar en cuenta todos estos factores para poder tener un crecimiento en las actividades artísticas, culturales dentro de nuestro país.

REFERENCIAS

- AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, 2018. Programa de Apoyos a la Cultura: Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados Auditoria de Desempeño: 2017-0-48100-07-0286-2018286-DS. México. Disponible en https://www.asf.gob.mx/Section/58_Informes_de_auditoria
- Aguilar, M., González, R., López Morales, A., & Rincón, C. (2019). Participación comunitaria en proyectos culturales: experiencias y retos. *Ciudadanía Cultural*, 1(2), 25-40.
- Aquilino, N., Arena, E., Bode, M. y Scolari, J. (febrero 2019). Guía N° 2: Monitoreo y evaluación, Serie ¿Cómo diseñar metas e indicadores para el monitoreo y evaluación de políticas públicas? Buenos Aires: CIPPEC
- Aguilar Villanueva, L. F. (1992). *El Estudio de las Políticas Públicas* (Primera edición). Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar Villanueva L. (2012). Política Pública Una visión panorámica. Undp.org. Recuperado el 26 de septiembre de 2023, de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/bo/politica_publica_una_vision_panoramica.pdf
- Becerra, B. X. (2022, 24 octubre). Presupuesto del nuevo Ministerio de Cultura será de \$701.000 millones el próximo año. *Diario La República*. <https://www.larepublica.co/economia/presupuesto-del-nuevo-ministerio-de-cultura-sera-de-701-000-millones-el-proximo-ano-3475784>
- CÁMARA DE DIPUTADOS, 2012. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. México. Disponible en https://www.senado.gob.mx/comisiones/energia/docs/marco_LFPRH.pdf
- Castaño P, Benumea I. (2022). Cultura y Presupuesto Público. Desigualdad y centralización de la infraestructura cultural. Colección PPEF 2023. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, 10 pp. Ciudad de México.
- Castillo Gómez, A., & Ramírez Pérez, R. (2019). La descentralización y regionalización del campo cultural mexicano: los Fondos Regionales para la Cultura y las Artes (FORCA). *Revista Mexicana De Opinión Pública*, (24), 65–92.
- Ceballos, M., Gómez-Puerto, G., & Martínez-Pérez, C. (2019). Evaluación de programas culturales: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Internacional de Sociología*, 77(3), e174.
- Cepeda, E. (2013). Política cultural y desarrollo. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 99(1), 43-51.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo del Programa Cultura comunitaria 2019-2020. Ciudad de México: CONEVAL, 2020

Cultura Comunitaria (s/f) - Dirección General de Vinculación Cultural- Secretaría de Cultura. Recuperado de <https://vinculacion.cultura.gob.mx/cultura-comunitaria/>

Cultura Comunitaria. (2019j). Red Nacional de Cultura Comunitaria. Ciudad de México: Secretaría de Cultura. Obtenido de <http://culturacomunitaria.gob.mx/red-nacionalcultura>
Declaración de México sobre políticas culturales (1982). (s/f). Diversidadaudiovisual.org. Recuperado el 12 de septiembre de 2023, de <https://diversidadaudiovisual.org/declaracion-de-mexico-sobre-politicas-culturales-1982/>

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura. (2015, 17 diciembre). Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420363&fecha=17/12/2015#gsc.tab=0

Ejea Mendoza T. (2015). Cultura y Arte. Una aproximación orientada a la gestión cultural. En *Gestión cultural y teoría de la cultura* (p. 57).

Ejea Mendoza, T., (2009). La liberalización de la política cultural en México: el caso del fomento a la creación artística. *Sociológica*, 24(71), 17-46.

Espinoza, Á. O., Díaz, M. G., & Alba, L. A. H. (2016). Identidad, cohesión y patrimonio: Evolución de las políticas culturales en México. *Revista Humanidades*. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.24959>

Evaluación de Diseño 2019-2020 Cultura Comunitaria (2020). MOCYR. Secretaría de cultura 2020. Evaluación de consistencia y resultados. (s. f.). https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx

Fernández, R., López, J., & Pérez, M. (2018). Diseño participativo para programas culturales comunitarios: el caso del Festival de Teatro Comunitario en Medellín. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(2), 273-294.

Figuro Díaz, M. E. (2020). La Cuarta Transformación en el ámbito cultural: reflexiones a los inicios del nuevo gobierno. *Logros, retos y contradicciones de la 4T*, 99-120. <http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/index.php/libros-dcsh/politica-y-cultura/item/384-logros-retos-y-contradicciones-de-la-4t>

García Canclini, N (1987). Políticas culturales y crisis del desarrollo: un balance latinoamericano. En *Políticas culturales en América Latina* (pp.13-61). México, D.F.: Grijalbo

García Canclini, N. (2018). La cultura comunitaria: una apuesta para la transformación social. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 9(24), 10-26.

García, R. B. (Ed.). (2018). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas (Vol. 7). RIPS. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. <https://www.redalyc.org/pdf/380/38070103.pdf>

Gobierno de México. (2022, 28 julio). ¿Quiénes somos? INAH. Recuperado 7 de octubre de 2023, de <https://www.inah.gob.mx/quienes-somos>

Gobierno de México. (2023). ¿Qué es cultura comunitaria? CULTURA COMUNITARIA. Recuperado 14 de septiembre de 2023, de <https://culturacomunitaria.gob.mx/>

Gobierno de México (2020). Programa sectorial de cultura. Gobierno de México.

Gómez, M. (2017). Participación ciudadana en el diseño del programa de cultura comunitaria en México: una asignatura pendiente. Cuadernos para el Desarrollo Social, 4(8),

González, A. (2018). La cultura comunitaria en México: desafíos y perspectivas. Revista Mexicana de Estudios Culturales, 5(10), 123-136.

González, R. (2019). Espacios culturales comunitarios: del acceso a la apropiación cultural. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 24(81), 85-101.

González, A. (2015). Pertinencia y calidad artística en los programas culturales comunitarios. In Primer Congreso Internacional Cultura y Desarrollo (pp. 1-10).

GUÍA “CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO CON TRABAJO DE CAMPO”. (2020). Coneval. Recuperado 11 de octubre de 2023, de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones_Disenio.aspx

Hernández, G. (2018). Política cultural e inclusión social en México: un análisis desde el paradigma participativo. Revista de Estudios Sociales, 63, 154-167.

Hernández, J. (2020). El programa de cultura comunitaria en México: reflexiones sobre su implementación. Cultura y Desarrollo, 12(2), 45-56.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2020.

Lara, C., (2012), La política cultural en México. Oficialismo, alternancia y transición, en Cruz, E. y Lara, C., (coords.), 1988-2012 cultura y transición, 17-38, Instituto de Cultura de Morelos y Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L., México.

Linares García, A (2001). "Política cultural durante los sexenios Adolfo Ruíz Cortines y Miguel Alemán". Revista Nexos. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=1778>

López, Ana Laura (2010). Política Cultural y Neoliberalismo: El caso del Centro Cultural Tlatelolco. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

López Castro, A. L. (2017). El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) como impulsor del desarrollo cultural en México. Comunicación y Ciudadanía: Revista Internacional de Comunicación Audiovisual Publicidad Y Estudios Culturales, 2(1), 67-81.

López Morales, A. (2017). Cultura comunitaria e interculturalidad: aportes para el desarrollo humano sostenible. Revista Abra-Palabra, 17(2), 166-178.

López Obrador, A.M. (2019). Discurso inaugural de los festivales culturales itinerantes.

López Obrador, A.M. (2020). Mensaje sobre la importancia de la cultura indígena. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7wvJgtB2ni4>

Martínez, V. (2016). Evaluación del impacto social y cultural de los programas culturales municipales en la comunidad. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 19(2), 55-67.

Morena (2018) Proyecto de nación 2018-2024, Movimiento de Regeneración Nacional <https://contralacorrupcion.mx/trenmaya/assets/plan-nacion.pdf>

Navarro, L. (2019). Coordinación interinstitucional en el programa de cultura comunitaria en México: retos y propuestas. *Diálogos Interdisciplinarios*, 7(14), 89-102.

Navarrete, R. A. (2016). Efectos económicos del sector cultural en México. <https://www.redalyc.org/journal/413/41345703010/html/>

Nivón Bolán E. (2020). Crisis en las políticas públicas de cultura. La planeación cultural del Gobierno de López Obrador. *Alteridades*, 30(60), 35-49. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alt/2020v30n60/nivonb>

Nivón Bolán, E. (2021). Continuidades y rupturas de la 4T en el sector cultural. *Este País*. <https://estepais.com/home-slider/continuidades-y-rupturas-de-la-4t-en-el-sector-cultural/>

Nivón Bolán E. (2015). Sobre el Concepto de cultura. La dialéctica entre ilustración y pensamiento romántico. En *Gestión cultural y teoría de la cultura* (pp. 21–56).

Ocampo López, J.(2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7(), 139-159.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI). (2021). FORMACIÓN ARTÍSTICA Experiencias y reflexiones ante la virtualidad necesaria CICLO DE CONVERSATORIOS VIRTUALES. OEI.

<https://oei.int/oficinas/mexico/publicaciones/formacion-artistica-experiencias-y-reflexiones-ante-la-virtualidad-necesaria-ciclo-de-conversatorios-virtuales-documento-de-reflexion>

Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural,2014. Programa de Fomento y Desarrollo Cultural.

<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/495/576ae1ee20141397991306.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 2022. Conferencia Mundial de la unesco sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (Mondiacult 2022). Declaración Final. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382585_spa

Ottone, E. (2017). POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA 2017-2022. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>

Pitarch, P. (2019). La política cultural en México: avances y desafíos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(236), 123-142.

Presupuesto Federal para Cultura - Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2021, 7 diciembre). Fundar, Centro de Análisis e Investigación. <https://fundar.org.mx/pf2022/presupuesto-federal-para-cultura/>

PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2020-2024. (2020, 3 julio). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado 1 de

septiembre de 2023, de
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0

Proceso de evaluación. CONEVAL. (s. f.). Recuperado el 11 de octubre de 2023, de
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/paginas/proceso-de-evaluacion.aspx>

Piñón, A. Sierra, S. (2019, 19 junio). Lamentan concepto de cultura de AMLO. El Universal.
<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/lamentan-concepto-de-cultura-de-amlo/>

Presupuesto Federal para Cultura - Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2021, 7 diciembre). Fundar, Centro de Análisis e Investigación.
<https://fundar.org.mx/pef2022/presupuesto-federal-para-cultura/>

Quiroga, R. (21 de febrero 2021). Auditoría señala múltiples irregularidades en la cuenta de la Secretaría de Cultura. El Economista.
<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Auditoria-senala-multiples-irregularidades-en-la-cuenta-de-la-Secretaria-de-Cultura-20210221-0086.html>

Rincón, C. (2018). Políticas públicas y participación ciudadana en el ámbito cultural: reflexiones desde América Latina y España. Cuadernos Artesanos de Latina XXI, (39), 43-56.

Rivera, E. (2020). La calidad artística como criterio clave en la evaluación de proyectos culturales comunitarios desde una perspectiva ética. Observatorio Ocupacional Universitario, 13(1), 79-96.

Rodríguez Gonzáles E. (2012). Cuaderno 19: Políticas públicas y turismo cultural en América Latina: Siglo XXI. Iilandocs.org. Recuperado el 16 de septiembre de 2023, de
<https://ilandocs.org/documento/3528/>

Ruiz, M. V. (5 de Febrero de 2021). Made for Minds. Obtenido de México: el sector cultural lucha por sobrevivir a la pandemia: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-el-sector-cultural-lucha-por-sobrevivir-a-la-pandemia/a-56474794>

Sarabia, D. (2022). Recortes a cultura: de 2017 a 2022, quitan a secretaría 50% de presupuesto para actividades; baja inversión en patrimonio. ANIMAL POLÍTICO, 12 de diciembre de 2022, documento electrónico disponible en: vínculo

Sánchez, María Luisa (2010). Música popular en México: contextos e intertextos. Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaría de Cultura. (s/f). Evaluación de Diseño 2019-2020 Cultura Comunitaria. Gob.mx. Recuperado el 3 de octubre de 2023, de
https://www.cultura.gob.mx/gobmx/transparencia/evaluaciones_externas/Anexo-C-FINFORME-FINAL-MOCyR-E043-48.pdf

Secretaría de Cultura (2020). La Secretaría de Cultura presenta su Programa Sectorial 2020-2024. Recuperado de <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-secretaria-de-cultura-presenta-su-programa-sectorial-2020-2024?idiom=es>

Secretaría de Cultura. (2020). PROGRAMA Sectorial de Cultura 2020-2024. Diario Oficial de la Federación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0

Secretaría de Cultura (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

Secretaría de Cultura. (2020). Informe Anual 2019 del Programa de Cultura Comunitaria. Recuperado de <https://cultura.gob.mx/programas/programa-de-cultura-comunitaria>

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. (2014). PROGRAMA DE FOMENTO y DESARROLLO CULTURAL 2014-2018. <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/495>

Secretaría de Cultura (2017). Ley General de Cultura y Derechos Culturales COMUNICADO. Recuperado de <https://www.gob.mx/cultura/prensa/ley-general-de-cultura-y-derechos-culturales-comunicado?idiom=es-MX>

SHCP. (2019). Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Ciudad de México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obtenido de <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2019/ramo48> SHCP. (2020). Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Ciudad de México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obtenido de <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2020/ramo48>

Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados. (2020). Coneval. Recuperado 11 de octubre de 2023, de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx

Torres, R. (2021). Evaluación del programa de cultura comunitaria en México: un análisis crítico. *Revista de Investigación Cultural y Artística*, 6(12), 34-48.

Torres Salcido, G., (2007). La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México. *Política y Cultura*, (27), 197-201.

Tortajada Quiroz, M. (2002). Amalia Hernández: audacia y fuerza creativa. *Casa del tiempo*, 4(37), 60–67. <https://biblat.unam.mx/es/revista/casa-del-tiempo/articulo/amalia-herandez-audacia-y-fuerza-creativa>

Williams, R. (1976). *Palabras clave un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Vision.

Womack Jr., J. (2002). *Zapata y la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. Instituto Nacional Indigenista. (s.f.). Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/acciones-y-programas/instituto-nacional-indigenista>